

Acequiñas

AÑO 27 Otoño 2024
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TORREÓN

REVISTA DE DIVULGACIÓN
ACADÉMICA Y CULTURAL

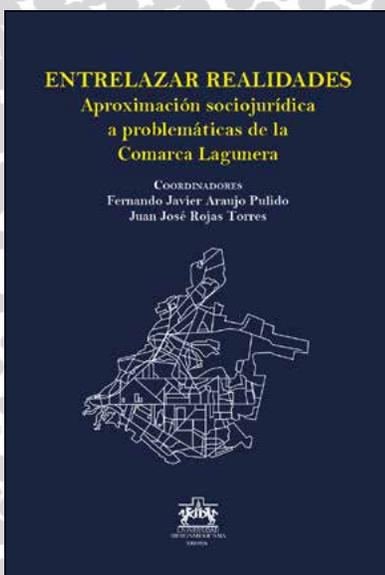
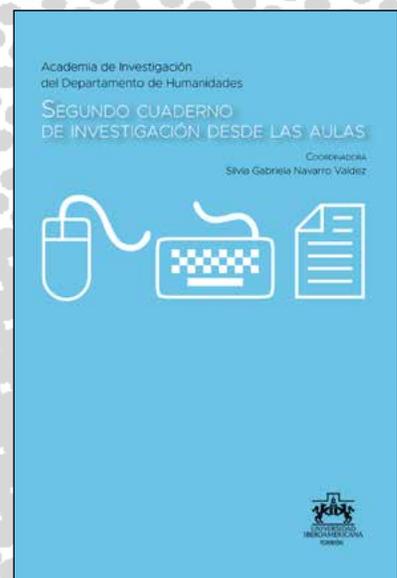
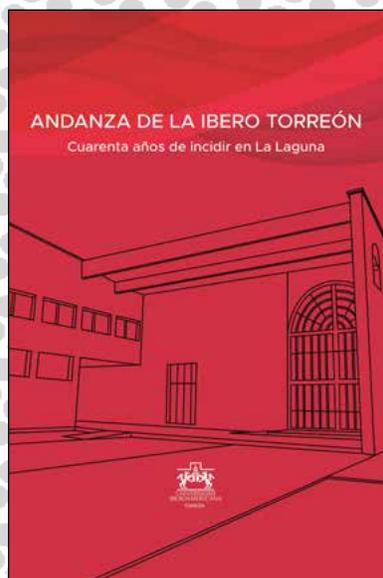
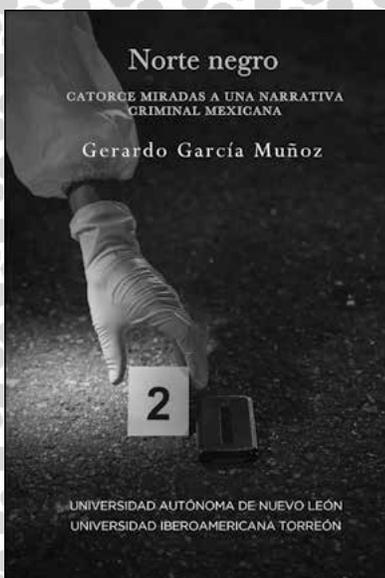
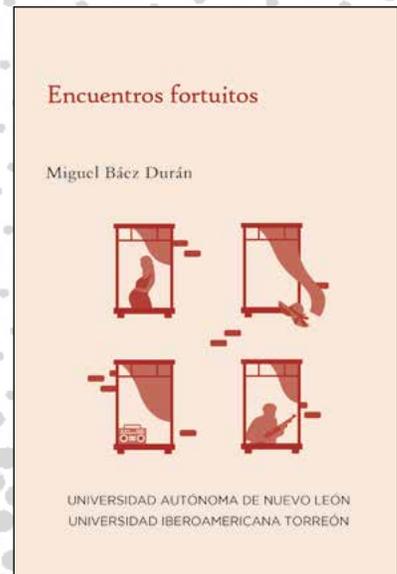
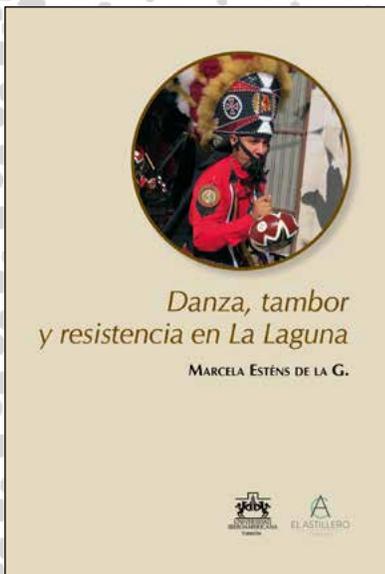
94

Epistemología de la esperanza

Evocaciones de Teresa Muñoz

La regla que nos divide

+ artículo, reseña y cuento



**EDICIONES Y COEDICIONES
RECIENTES GESTIONADAS
POR EL CENTRO
DE DIFUSIÓN EDITORIAL DE LA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
TORREÓN**
INFORMES:
publicaciones@iberotorreon.edu.mx

Acequias Índice

Número 94, mayo-agosto de 2024

Universidad Iberoamericana Torreón

Juan Luis Hernández Avendaño
Rector

Armando Mercado Hernández
Director General Académico

Andrea Nallely Cárdenas Morante
Directora General del Medio Universitario

Zaide Patricia Seáñez Martínez
Directora de Investigación y Posgrado

Jaime Muñoz Vargas
Revisión y edición



Edición Otoño 2024. Octava época, año 27. Revista de divulgación publicada y distribuida por el Centro de Difusión Editorial de la Universidad Iberoamericana Torreón. *Acequias* aparece tres veces por año. Sugerencias y colaboraciones: Centro de Difusión Editorial, Universidad Iberoamericana Torreón, Calzada Iberoamericana 2255, C.P. 27020, Torreón, Coahuila. Edificio F planta baja. Teléfono: (871) 705 10 10 ext. 1135. Correo electrónico: publicaciones@iberotorreon.edu.mx Número de reserva al Título en Derechos de AutoRP: 04-2006-032716162900-102. Número de Certificado de Licitud de Título: 10825, y Número de Licitud de Contenido: 8708, otorgados por la Secretaría de Gobernación. Las opiniones de los colaboradores no representan la postura institucional de la Universidad y son responsabilidad de los autores.

Versión en línea:
<http://itzel.lag.uia.mx/publico/publicaciones.php>

Invitamos a quienes deseen ilustrar las páginas de un próximo número de *Acequias*, enviar para dictamen cinco fotos con baja resolución. De aprobarse en el consejo dictaminador, se pedirá un tanto de 20 a 25 fotos de acuerdo a las especificaciones técnicas que se les brinden. Las imágenes de prueba pueden ser enviadas a publicaciones@iberotorreon.edu.mx

- 2 **Editorial**
- 3 **Epistemología de la esperanza**
Juan Luis Hernández Avendaño
- 6 **La regla que nos divide**
Zaide Patricia Seáñez Martínez
- 10 **Los derechos humanos desde una epistemología hermenéutico-interpretativa y crítica**
Fernando Javier Araujo Pulido / Juan José Rojas Torres
- 14 **Un sobrevuelo al edificio de la gestión estratégica**
Andrés Rosales Valdés
- 17 **Las elecciones hicieron presentes a las personas desaparecidas**
Luis Alberto López
- 20 **La polémica sobre el cometa de 1680 y 1681**
Fernando Fabio Sánchez
- 26 **Annie Ernaux: desde el yo**
Laura Elena Parra
- 30 **Un largo adiós que no se acaba**
Alfredo Loera
- 34 **Días de ceniza o los comienzos de la ebullición**
Jaime Muñoz Vargas
- 37 **Cómo vivir días perfectos**
Rodolfo Bañuelos Macías
- 39 **El último autobús**
Lucila Gamboa



Las imágenes que conviven con los textos en este número de *Acequias* fueron tomadas por Jaime Muñoz Vargas en la zona más antigua de Montevideo, Uruguay, en mayo de 2024. Aunque descuidadas y ubicadas en un espacio algo desmejorado de la capital uruguaya —en el barrio Ciudad Vieja, por las calles Cerrito e Ituzaingó, entre la Fundación Zitarrosa y el Café Brasileiro al que solía asistir Eduardo Galeano—, muchas de las imágenes acusan una indudable potencia expresiva, el vigor a veces más crítico y a veces más artístico de muchos creadores anónimos. Las técnicas parecen diversas: desde el convencional aerosol hasta el acrílico a pincel, la brocha gorda y la fotografía intervenida mediante procesos digitales y manuales.

Editorial

“Las pedagogías del mal son aprendizajes que se movilizan con gran eficacia a través del miedo, la desidia, la apatía, la indiferencia. La injusticia estructural se sostiene en la convicción de que jamás podrá ser derrotada”, señala Juan Luis Hernández, rector de la Ibero Torreón, en el primer capítulo de *Geopolítica de la esperanza*, obra que nos convida a reflexionar sobre el imperativo de no caer en el derrotismo que paraliza y hace el juego a un sistema en el que campean la iniquidad y la negación a todo sueño de justicia social. El primer capítulo de esta publicación es aquí reproducido íntegramente.

En “La regla que nos divide”, Zaide Patricia Seáñez nos recuerda que la menstruación es una más de las condiciones que han sido invisibilizadas y por ello hay que atender incluso con legislación para resolver los problemas que genera y no sean, como hasta hoy, una desventaja más para la mujer en todos los espacios de su vida. De Fernando Javier Araujo y Juan José Rojas traemos un fragmento de su ensayo “Horizontes epistemológicos para la formación de jóvenes investigadores en derechos humanos” publicado en *Entrelazar realidades* (Ibero Torreón, 2024), libro colectivo de maestros y alumnos de la carrera de Derecho. Le sigue “Un sobrevuelo al edificio de la gestión estratégica”, de Andrés Rosales Valdés, repaso a la importancia de la planeación en todo organismo que aspire de entrada a la supervivencia mediante la innovación y luego a la obtención de resultados.

El artículo “Las elecciones hicieron presentes a las personas desaparecidas”, del periodista Luis Alberto López, describe, ante la desaparición forzada, una modalidad de visibilización puesta en marcha en las pasadas elecciones federales. Sigue “La polémica sobre el cometa de 1680 y 1681”, donde Fernando Fabio Sánchez traza las coordenadas históricas de una polémica entre los jesuitas Eusebio Kino y Carlos de Sigüenza y Góngora.

Una reseña sobre la novelista francesa Annie Ernaux, premio Nobel 2022, es la colaboración de Laura Elena Parra en estas páginas. Después, Alfredo Loera traza “Un largo adiós que no se acaba”, evocación de Teresa Muñoz, escritora y promotora cultural cuyo deceso sigue siendo lamentado en el ámbito cultural lagunero; sobre ella también, la reseña “*Días de ceniza* o los comienzos de la ebullición”. Cierran este número una reseña cinematográfica de Rodolfo Bañuelos y un cuento de Lucila Gamboa.

Epistemología de la esperanza

Juan Luis Hernández Avendaño

Adelanto del primer capítulo del libro *Geopolítica de la esperanza. El territorio como lugar de la dignidad y la justicia* (Universidad Iberoamericana Torreón, 2024).

Juan Luis Hernández Avendaño

Ciudad de México, 1970. Politólogo y educador. Candidato a doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor de Ciencias Políticas desde 1995 para la formación de ciudadanos comprometidos con la transformación de la realidad. Inspirado en el deseo de responder con educación a los desafíos de la realidad, ha sido funcionario educativo en las universidades jesuitas de Ciudad de México, Puebla y Coahuila durante más de dos décadas (rector, vicerrector, director de departamento y carrera). Es co-creador del método de Aprendizaje Situado con el que ha trabajado con más de cien mil profesores de México y AL para fortalecer a la escuela y la universidad como buena noticia en el siglo XXI. Es fundador de la Cátedra Ignacio Ellacuría de Análisis de la Realidad Política y Social que en 2024 cumplió 20 años y está presente en ocho universidades de AL y España. Ha escrito cientos de artículos y decenas de libros sobre política y educación en México, como *El Leviathan roto: el avance del estado fallido en México* (2018). Es analista político en medios de comunicación desde 1998. Forma parte del Programa Latinoamericano de Tierras. Actualmente es rector de la Universidad Iberoamericana Torreón-Monterrey-Saltillo en el norte de México.
JuanLuis.Hernandez@iberotorreon.mx

En este campo [el de la “Epistemología de la esperanza”] queremos ver, analizar e interpretar la realidad con perspectiva profética. ¿Cómo y para qué hacemos análisis de la realidad? A lo largo de las últimas tres décadas he sido testigo de una manera de ver la realidad que pone énfasis en la maldad que nos rodea, en las injusticias que nos lastiman y desesperan. Pero esa manera de sobrestimar el mal y subestimar las buenas noticias, deja a las personas impotentes. Al unísono se preguntan ¿y yo qué puedo hacer frente a este sistema que me rebasa? Muchos análisis de la realidad terminan por deprimir a la gente, la desmovilizan, la desesperan aún más. Ese análisis se convierte en una “apología del desastre” y deja sin aliento para pensar alguna alternativa.

Estoy convencido de que si hacemos así análisis de la realidad, a juzgar por los resultados, ¿más valdría no hacer análisis de la realidad! Mejor no hacer un examen que involuntariamente le hace el trabajo a las pedagogías del mal. Las pedagogías del mal son aprendizajes que se movilizan con gran eficacia a través del miedo, la desidia, la apatía, la indiferencia. La injusticia estructural se sostiene en la convicción de que jamás podrá ser derrotada. Y muchos análisis de la realidad desvelan las “entrañas del sistema”, y lo caracterizan y lo tipifican acaso nada más para ponerle nombre a un Goliat invencible.

Frente a ello, como cristiano, politólogo y ciudadano, he creído imprescindible hacer un tipo de análisis de la realidad con un método que he llamado “profético”, el análisis profético de la realidad. No es otra cosa que recuperar la praxis de los profetas de Israel. Por un lado, ser incisivos y valientes en denunciar el “mal común”, las injusticias intolerables, el abuso de los más vulnerables, la banalidad del mal; pero también, y quizás con mayor fuerza, anunciar las buenas noticias de nuestro tiempo, descubrir el paso de Dios en nuestra historia presente, identificar las pedagogías de la esperanza, los actores y sujetos que nos inspiran en nuestro caminar, las resistencias de las personas y los pueblos, las vidas cegadas por el poder pero recuperadas en las luchas que continúan.

Pero seamos más precisos. Desde mi punto de vista se debe hacer análisis de la realidad con un solo objetivo: nutrir la esperanza de una tierra nueva, de un nuevo cielo, de una nueva humanidad. Como en la parábola

de la lámpara que no se esconde bajo la cama, sino para dar luz a la habitación, así el análisis de la realidad debe dar luz a nuestro caminar en el siglo XXI; este siglo —que ya nos mostró la pandemia del Covid-19— será de incertidumbre, pero también de nuevas rendijas y coyunturas para seguir incidiendo y animar nuestros esfuerzos de articulación y red, inspirar opciones y alternativas, ver con claridad el núcleo del que sale la injusticia estructural para incidir en él, para enfrentarlo y quebrarlo.

El método profético de análisis de la realidad no debe escatimar la denuncia de las injusticias, pero debe tener cuidado en no sobrestimar su invencibilidad. Por otro lado, dicho análisis no debe subestimar las buenas noticias que nos rodean, ni hacer menos las capacidades transformadoras de los pobres y los vulnerables. Un análisis de este tipo acompaña la mirada crítica y propositiva de quien no se lamenta por el tiempo que le tocó vivir, sino que agradece la oportunidad para probar convicciones y creencias.

En este sentido, el método profético de análisis de la realidad sugiere mirar los signos de los tiempos desde tres posiciones epistemológicas:

a. La realidad es una condición de posibilidad, es una construcción social que admite sostenibilidades, cambios y transformaciones. La realidad no está determinada ni por el destino ni por fuerzas mágicas que la tendrán inalterable. Somos nosotros, las mujeres y los hombres, los actores sociales, los poderosos y los débiles, los que dejan de ser poderosos y los que dejan de ser débiles, los que la tejemos, le damos su característica a esa realidad querida o anhelada.

b. Las injusticias de nuestra realidad. Se realiza un análisis sobre los acontecimientos de la realidad, sean coyunturales o estructurales, que afectan como “mal común”, como agudas injusticias y que se convierten en gritos de los pueblos, donde la vida clama. En las reuniones de las comunidades o los grupos de acción se escogen las injusticias globales de nuestro tiempo para luego observarlas en nuestro país, nuestra región, nuestro barrio, en las dimensiones de la política, lo económico, lo social y lo eclesial, sabiendo que son interdependientes. En este mismo ejercicio los participantes ubican las “pedagogías del mal”, es decir, aquellos métodos seguidos por quienes buscan que no cambie nada, métodos efectivos que buscan enraizar la injusticia en nuestra sociedad.

c. Las buenas noticias de nuestro tiempo. El análisis y la sistematización de prácticas transformadoras de la realidad en clave de vida digna, que nutra la esperanza de que hoy mismo el reino de Dios se construye sin plenitud, pero con atisbos de humanidad. Las comunidades y los grupos de acción identifican las principales buenas noticias a nivel global, en nuestro país, en nuestra región, en nuestra comunidad local. Ubica quién o quiénes están siendo portadores de esperanza, quiénes con su actuar nos animan, nos inspiran, quién o quiénes nos dan testimonio ahora mismo de que la última palabra no es la cultura de la muerte, sino la afirmación de la vida a pesar de la muerte. Se identifican las pedagogías del bien, es decir, los caminos y los métodos que contagian las buenas noticias, las narrativas alentadoras,

los hechos, aquello que anima, integra, dinamiza, concientiza, forma, cambia, mueve.

Así pues, este método nos anima a iluminar la esperanza, no sólo a creer en ella, sino a documentarla, a expresarla en datos, a sistematizarla, a verla con nuestros propios ojos. También este método nos llama a ser enfáticos para analizar las injusticias estructurales, pero igualmente sólidos para reconocer las transformaciones de la realidad de nuestro tiempo. Esta epistemología de la esperanza debe reconocer la “pedagogía del mal” y también la “pedagogía de la esperanza” (Freire, 2009), aquello que nos anima a preparar la mesa para la solidaridad y el bien común o los bienes comunes. En este terreno no debemos olvidar la necesidad de producir utopías (Tamayo, 2017), fundamentales en el mundo del cinismo profesional y del vaciamiento ético. Nuestro caminar de diez mil años de historia social y política como humanidad está llena de utopías; muchos de los avances en derechos, posibilidades, bienestar y libertades que tenemos ahora no son explicables sin esos locos y soñadores que nos antecedieron, a pesar de lo mucho que falta por hacer.

Lo que más ha cambiado al mundo son las ideas; por ejemplo, que las mujeres fueran a la escuela, votaran, gobernarán; que desapareciera la esclavitud, que apareciera el derecho a la huelga, que el pueblo eligiera a sus gobernantes. Son miles de ideas las que han cambiado al mundo, y es precisamente el análisis de la realidad el campo en el que se mueven las ideas. Es ahí donde surgen las interpretaciones de la vida, el escrutinio de los signos de los tiempos, la hermenéutica del momento que vivimos. Pero, sobre todo, es el análisis de la realidad profético el



que nos empuja al puerto que queremos alcanzar, al Reino de Dios históricamente construible, a la plena vivencia de los derechos humanos como plenitud social. Una epistemología de la esperanza crea

alternativas, produce sentido, configura futuros, documenta buenas noticias, alimenta buenas nuevas, nutre nuestra resistencia, sistematiza aquello que nos inspira. Esta epistemología se fragua de

abajo hacia arriba y emana de una realidad real (Ellacuría) para transfigurarse en una verdadera realidad para los que apuestan a mundos nuevos y hogares acogedores.

La menstruación como factor de desigualdad

La regla que nos divide

Zaide Patricia Seáñez Martínez

La menstruación, proceso biológico natural que afecta a la mitad de la población mundial, se ha convertido en una barrera insospechada para la igualdad de género. El costo de productos de higiene menstrual, sumado a los estigmas y tabúes asociados, impacta desproporcionadamente la vida de las personas que menstrúan, especialmente a aquellas con menos recursos. Organismos internacionales, como el Banco Mundial, estiman que cerca de 500 millones de personas menstruantes no tienen acceso a productos higiénicos (Melo, 2023). En muchas partes del mundo esta condición limita el acceso a la educación, al trabajo y a una vida digna, perpetuando así las desigualdades económicas y sociales, lo que atenta contra los derechos humanos.

La desigualdad de género es un fenómeno social, económico, jurídico y cultural; se da por la discriminación hacia una persona o grupo de personas en razón de su género, lo que conlleva diferencias en los privilegios con respecto a otro grupo (hombres o personas no menstruantes). Sus causas son variadas: las creencias culturales o familiares, el sistema patriarcal que concentra el poder y el privilegio en los hombres, o bien, el sistema político, que desampara y descuida los derechos de las mujeres y las niñas. Buckley y Gottlieb, citados por Daniela Coloma Moncayo, afirman que el tabú de la menstruación “surge como un mecanismo para que los hombres controlen y mitiguen el miedo que les provoca la menstruación” (2023, p. 35). Es así que se considera una expresión de diferencia, de impureza, peligro e incomprensión. Es mejor no hablar de ello.

En contraste, lo que aquí se propone es que la menstruación no sea un tema privado ni personal, sino un reflejo más de las injusticias arraigadas en nuestra sociedad, socialmente invisibilizado. Reconocer que estigmatiza y margina a las personas menstruantes de tal modo que, para algunas, sea un motivo de vergüenza, que silencia las necesidades básicas para enfrentar el periodo dignamente. Callar limita la libertad, autonomía y participación en la vida pública. Mi intención es provocar en el lector una mayor empatía con este sector de la población que experimenta —o padece— una media de 450 ciclos en su vida, o 2000 días con la regla (Mayo Clinic, 2023). Es necesario identificar, sentir y valorar las diferencias, a veces abismales, de las oportunidades, creencias

Zaide Patricia Seáñez Martínez

Torreón, Coahuila, 1963. Licenciada en Economía por el ITESM Campus Monterrey, maestra en Educación con Especialidad en Docencia y doctora en Investigación de Procesos Sociales por la Universidad Iberoamericana Torreón con la tesis Vinculación social universitaria en la Comarca Lagunera: Estudio de caso de dos instituciones de educación superior entre 2010 y 2021. Fue coordinadora de la Licenciatura en Comercio Exterior y Aduanas (2001-2006), directora General Educativa (2009-2010), directora General Académica (2010-2015) y directora de Investigación y Posgrados. Perteneció a la Red de Mujeres en la Ciencia y la Innovación Social de Coahuila. Desde el 2018 colabora en la columna “Voces Ibero” de *Milenio Laguna* e “Ibero Transforma” de *El Siglo de Torreón*. zaideseanez@hotmail.com



y exigencias por cuestiones de género, sobre todo biológicas. La problemática por estos contrastes impacta el desarrollo de mujeres, niñas y naciones enteras, como lo afirma el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Estrada y Franco, 2020). Son muchas las cosas que nos ponen en desventaja con respecto a los hombres; una es el periodo menstrual.

La desigualdad de género puede ser entendida como la “asimetría social entre hombres y mujeres relacionada con factores económicos, sociales, políticos y culturales, cuya evidencia y magnitud puede captarse a través de las brechas de género” (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007). Es posible medir esta desigualdad con respecto a un mismo indicador, tal como lo propone el Índice Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial, quien lo ha calculado desde 2006 (INMUJERES, 2018). De acuerdo a esto, México se ubica globalmente en la posición 33 de 146 países, y en la posición 146 en el indicador de Participación y Oportunidades Económicas (IMCO, 2024).

Los indicadores que incluye el Índice Global se relacionan con temas como la autonomía económica, la autonomía en la toma de decisiones y la autonomía física. Es en este último aspecto en el que se inserta el análisis de la menstruación como factor de brecha de género, pues se relaciona con la violencia de género y la falta de protección de los derechos de niñas y adolescentes (INMUJERES, 2018, pág. 15).

El estigma social y cultural sobre la menstruación como algo “sucio” o “impuro”, es un factor más de la violencia de género hacia las personas menstruantes. La desigualdad de género, la pobreza menstrual, las tradiciones abusivas, son algunas de las causantes de este tipo de violencia (tal’kual, 2022).

La menstruación es un fenómeno complejo, por lo que requiere mirarlo desde distintas disciplinas, como la biología, la salud, la educación, la política, la economía, la psicología o el derecho. Es por ello que cada día cobra relevancia entre la comunidad

científica, académica y política, lo que fortalece la idea de la feminista Carol Hanisch de que “lo personal es político” y se requiere impulsar acciones colectivas para encontrar soluciones (Manonelles, 2016).

La gestión menstrual, según UNICEF, se refiere a los “aspectos del manejo de la higiene menstrual, abarcando incluso otros factores que vinculan a la menstruación con la salud, el bienestar, la igualdad de género, la educación, así como al empoderamiento de niñas y mujeres adolescentes y sus derechos” (UNICEF México, 2023). En 2022 lanzó la Encuesta Nacional sobre Gestión Menstrual, en conjunto con *Essity*, la cual arrojó datos interesantes sobre el tema en México. El 69% de las encuestadas dijo tener poca o nula información sobre el tema el día que por primera vez tuvieron su periodo. El 20% dijo que en sus hogares, trabajos o escuelas no existía la infraestructura adecuada para gestionar su periodo. Cerca del 56% dijo que ni la escuela ni el trabajo les apoyaba con productos higiénicos de manera gratuita (*Essity*, 2022).



Las teorías sociales ofrecen marcos conceptuales útiles para la comprensión de la gestión menstrual desde distintas perspectivas, como el género, la economía política, la justicia social, las prácticas sociales, el derecho, entre otros. Las teorías del feminismo ofrecen una comprensión crítica de las estructuras sociales de género y poder que influyen en la gestión menstrual. Ayudan a examinar cómo las normas de género y las desigualdades sociales afectan las experiencias menstruales de las personas, así como las políticas públicas y las prácticas culturales relacionadas con la menstruación. La teoría performativa de género desarrollada por Judith Butler (1990, 2006) sostiene que el género es un constructo social y no algo determinante que define al ser humano y que oprime su identidad (Azcue & Patiño, 2018). Butler aborda cómo las estructuras patriarcales y la

desigualdad de género afectan la vida de las mujeres. Bajo esta premisa, la menstruación genera pobreza, pues es una desventaja que tienen las personas menstruantes al mermar económicamente sus recursos para gestionarla. Es así como se convierte en una fuente de desigualdad de género.

Los aportes de la teoría de justicia social de John Rawls y Amartya Sen proponen que una sociedad justa debe garantizar equidad y justicia en la distribución de recursos. Cuando las personas que menstrúan no acceden a todo lo necesario, se presenta una injusticia social que perpetúa las desigualdades de género (Guzmán, U., 2006).

La teoría de la interseccionalidad, concepto acuñado en 1989 por Kimberlé Crenshaw, subraya cómo diversas formas de opresión, como el género, la raza, la clase, la etnicidad, se intersectan y afectan a las mujeres

(Viveros, V., 2016). La pobreza menstrual se acentúa cuando estas múltiples identidades interactúan exacerbando las desigualdades. Por ejemplo, la menstruación no es igual para una mujer perteneciente a un sector vulnerable social y económicamente, sin empleo fijo, indígena o de color, que para una mujer con privilegios. Esta teoría analiza la gestión menstrual no sólo vista como desigualdad con respecto a los hombres, sino con respecto a mujeres con privilegios.

Es reconfortante saber que hay esfuerzos para visibilizar la menstruación. Recientes investigaciones abordan nuevos temas y conceptos. Afortunadamente también hay acción social encaminada a poner el tema en la agenda pública, como Menstruación Digna en México, que impulsó la iniciativa de eliminar el impuesto al valor agregado de los productos higiénicos en 2022.

Aún hay mucho por hacer, pues se debe que trabajar en el aseguramiento de productos para una gestión menstrual digna de todas las personas menstruantes; en la mejora de infraestructura (baños, agua) para los sectores más vulnerables; en una educación bajo el enfoque de los derechos humanos, sexuales y de reproducción de mujeres y niñas; en el impulso al uso de productos higiénicos ecológicos que no atenten contra el medio ambiente, así como en el eficiente proceso de desechos de higiene menstrual. Como ha quedado expuesto, el tabú de la menstruación tiene muchas implicaciones en la salud, la economía, el trabajo y los derechos humanos. Es impostergable abordar este asunto para promover la igualdad de género, mejorar la salud menstrual y garantizar igualdad de oportunidades para las personas menstruantes. La menstruación no es un problema de mujeres, es un problema de todos. Celebremos nuestra condición de persona menstruante, celebremos nuestra vida.

REFERENCIAS

- Azcue, L., y Patiño, L. (2018). La menstruación como política pública: Un estudio exploratorio de proyectos legislativos sobre gestión menstrual en Argentina. *X Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Obtenido de https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/79563/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Coloma, D. (2023). La menstruación como fenómeno cultural: creencias arraigadas y transformaciones contemporáneas. *Antropología Cuadernos de Investigación*, 32-41.
- Essity. (octubre de 2022). *Primera Encuesta Nacional de Gestión Menstrual*. Obtenido de <https://www.essity.mx/medios-de-comunicacion/boletines-de-prensa-latam/primer-encuesta-nacional-de-gestion-menstrual/>
- Estrada, G. E., & Franco, J. (2020). Desigualdad de género en contextos académicos: Reflexión desde la COVID-19. En S. y. UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Coordinadores García Ramírez, *Covid-19 y la desigualdad que nos espera* (págs. 25-32). Ciudad de México: UNAM.
- Guzmán, U., M. P. (2006). Aportes de las teorías de la justicia de John Rawls y Amartya Sen en la interpretación de la justicia sanitaria. *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia*, VII(14-15), 35-61.
- IMCO. (11 de junio de 2024). *Instituto Mexicano para la Competitividad*. Obtenido de Índice Global de Brecha de Género 2024: <https://imco.org.mx/indice-global-de-brecha-de-genero-2024/>
- INMUJERES. (2018). Brechas de género. Retos pendientes para garantizar el acceso a la salud sexual reproductiva, y para cerrar las brechas de género. *Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe*. Ciudad de México: Gobierno de la República. Obtenido el 2 de agosto de 2024, de https://crpd.cepal.org/3/sites/crpd3/files/presentations/panel2_marcelaeternod.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres. (Noviembre de 2007). *Glosario de Género*. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100904.pdf
- Manonelles, M. L. (2016). La estética del cuidado; la creación como actitud y compromiso. *Anales de la Historia del Arte* (26), 253-272. doi:10.5209/ANHA.54056
- Mayo Clinic. (29 de junio de 2023). Obtenido de Estilo de vida saludable. Salud de la mujer. Ciclo menstrual: qué es normal y qué no: <https://www.mayoclinic.org/es/healthy-lifestyle/womens-health/in-depth/menstrual-cycle/art-20047186>
- Melo, M. F. (2023). La gestión menstrual sin impuestos en el mundo. *statista*, s.p.
- ONU Mujeres. Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.). *Glosario de Igualdad de Género*. (G. d. México., Ed.) Recuperado el 30 de julio de 2024, de <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/sgg.edomex.gob.mx/files/files/glosario%20de%20g%C3%A9nero.pdf>
- tal'kual. (25 de noviembre de 2022). *Violencia menstrual como violencia de género*. Obtenido de <https://talkual.mx/blogs/news/violencia-menstrual-como-violencia-de-genero#:~:text=El%20estigma%20social%20y%20cultural,de%20este%20tipo%20de%20violencia>.
- UNICEF México. (26 de mayo de 2023). Obtenido de Gestión digna de la menstruación, una prioridad para el trabajo coordinado de UNICEF y sus aliados en México: <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/gesti%C3%B3n-digna-de-la-menstruaci%C3%B3n-una-prioridad-para-el-trabajo-coordinado-dehttps://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/gesti%C3%B3n-digna-de-la-menstruaci%C3%B3n-una-prioridad-para-el-trabaj>
- Viveros, V., M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada en la dominación. *Debate Feminista* (52), 1-17. Obtenido de <https://pdf.sciencedirectassets.com/314566/1-s2.0-S0188947816X00035/1-s2.0-S0188947816300603/main.pdf?X-Amz-Security-Token=IQo-Jb3JpZ2luX2VjEGoaCXVzLWVhc3QtMSJGMEQCIHXrPEP%2F%-2B8aJMdaUA%2FarctpvE63BZIIwx-WHX9gBeqjgRAiBe96I5eVloT1pueuenD6F84a0Qb7OPD51xb9cL0>

Los derechos humanos desde una epistemología hermenéutico-interpretativa y crítica

Fernando Javier Araujo Pulido / Juan José Rojas Torres

Fragmento del primer capítulo del libro colectivo *Entrelazar realidades. Aproximación sociojurídica a problemáticas de la Comarca Lagunera* (Universidad Iberoamericana Torreón, 2024).

Fernando Javier Araujo Pulido

Xalapa, Veracruz, 1986. Licenciado en Sociología y maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Veracruzana, doctor en Criminología por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel candidato). Profesor adscrito a la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Iberoamericana Torreón. Fernando.Araujo@iberotorreon.mx

Juan José Rojas Torres

Torreón, Coahuila, 1989. Licenciado en Derecho (UAdeC), maestro en Historia de la Sociedad Contemporánea y en Derecho Constitucional y Juicio de Amparo (Ibero Torreón). Cuenta con estudios en Juventudes por la UNAM, en Juvenicidio por el Colegio de la Frontera Norte y en Crítica a los Derechos Humanos por el Instituto de Estudios Críticos 17. Fundador de la Clínica Jurídica Óscar Romero de la licenciatura en Derecho de la Ibero Torreón. Fue coordinador académico de la licenciatura en Derecho en la Ibero Torreón. Actualmente es abogado litigante en justicia cotidiana y en justicia medioambiental, también es docente en la Ibero León y en la Ibero Torreón. juan.rojas@ibero-torreon.edu.mx

Existen dos grandes narrativas de los derechos humanos: la que se emplea para la dominación y la administración del dolor y del sufrimiento, y la que posibilita el empoderamiento de las personas. Ariadna Estévez (2017, p. 367) conceptualiza esta dualidad de la siguiente manera:

La primera analiza su capacidad de empoderar a los sujetos sociales en dos dimensiones: como significativo vacío para la articulación de identidades políticas; y como discurso intertextual para la argumentación liberal necesaria en la legitimación de demandas sociales que podrían interpretarse como revolucionarias como, por ejemplo, la privatización de tierras de cultivo como violaciones al derecho a la alimentación. La segunda parte examina los derechos humanos como discurso para la dominación en dos sentidos: como dispositivo biopolítico que administra el sufrimiento; y como dispositivo necro político que gestiona muerte a través de una política de verdad que se desentiende de las formas de dominación contemporáneas que van más allá del poder político estatal.

La primera de las concepciones ha sido empleada para el mantenimiento del *statu quo* de las graves violaciones a los derechos humanos, así como para la administración del sufrimiento de las víctimas a través, principalmente, de dispositivos de control social y emocional.

Abordar, por ejemplo, las graves violaciones a los derechos humanos de manera abstracta, sin materializarlas históricamente en la vida cotidiana de las víctimas, genera sufrimiento y despolitiza a los sujetos hasta su aniquilación política, movilizatoria y biológica.

En el mismo sentido, Alejandro Rosillo (2019, p. 11) considera que, según la epistemología desde la que se fundamenten los derechos humanos, serán las narrativas, las acciones y los efectos que éstos generen en el entramado social. Y al igual que Ariadna Estévez, ubica dos corrientes desde las que se fundamentan los derechos humanos: la primera —y más extendida entre la academia y las organizaciones civiles y gubernamentales— es la formal, que deviene de la modernidad hegemónica, caracterizada por ser etnocéntrica y nomológica, y concebir a los sujetos



como entes abstractos. Plantea que esta fundamentación se puede emplear para preservar y fortalecer “las relaciones de poder que mantienen cierto *statu quo*, que generan explotaciones y exclusiones; es decir, que van contra el mantenimiento, la reproducción y aumento de la vida de personas y comunidades”.

Tal fundamentación de los derechos humanos está presente en la mayoría

de los libros de texto utilizados para la enseñanza del Derecho, que parten de una concepción abstracta, universalista y legalista de los derechos humanos, no materializada en la realidad, algo que termina creando en el alumnado un “idealismo incapaz de reconocer la alteridad, de generar una praxis de liberación, y de asumir la materialidad de la historia para generar transforma-

ciones en el sistema buscando que sus estructuras sean capaces de satisfacer las necesidades para la producción, reproducción y desarrollo de la vida” (*ibid.*, p. 12).

En la mayoría de las ocasiones esta fundamentación “ha consistido en la elaboración de intrincados discursos, acompañados de otros signos de distinción, funcionales a los esfuerzos de los

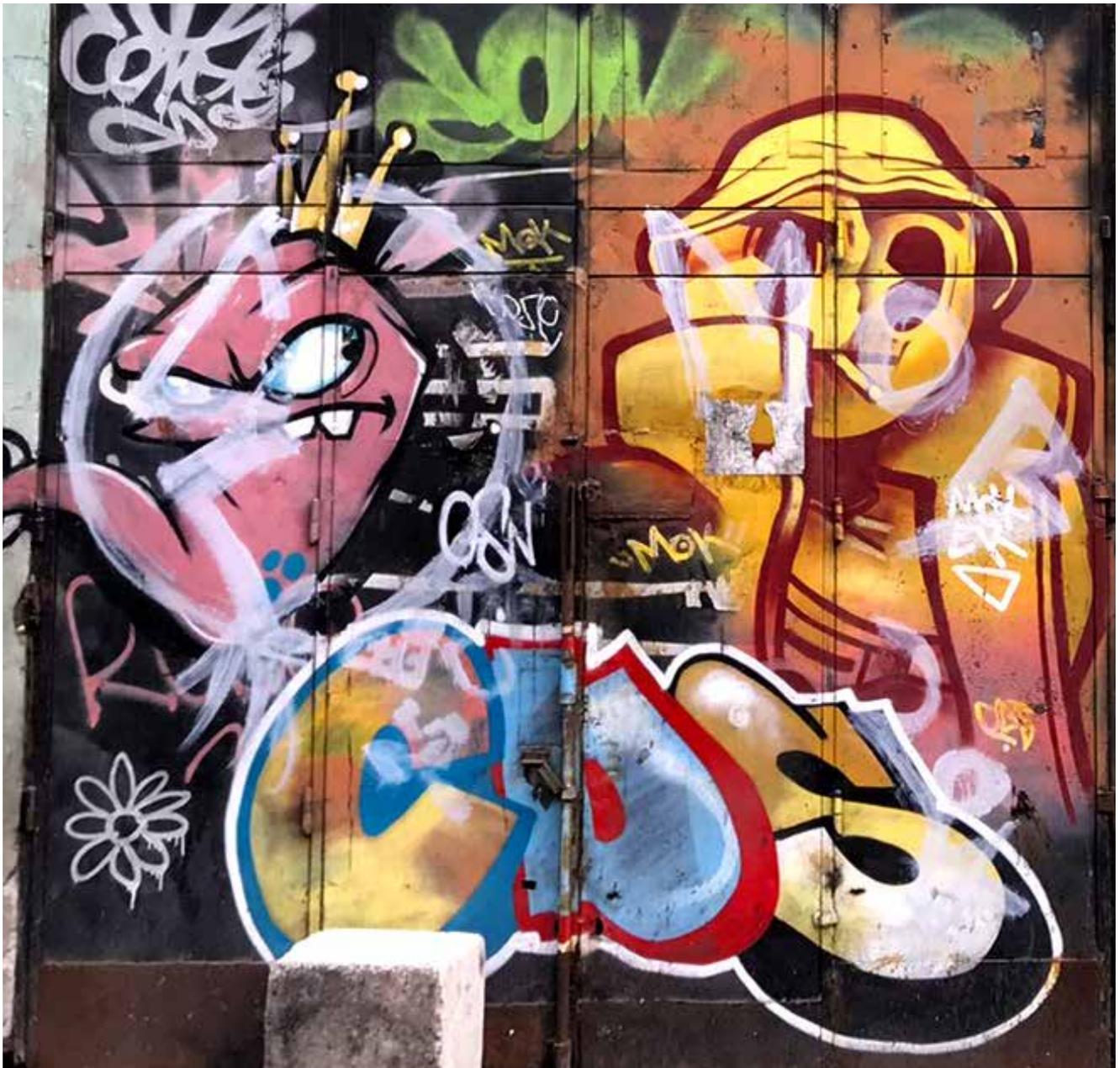
sectores dominantes por legitimar sus privilegios” (Kaliman, *op. cit.*, p. 256), por ejemplo, en el tema de seguridad, donde narrativamente se emplea el discurso de los derechos humanos para legitimar penas más severas y policías represivas. Véase el caso del presidente Bukele en El Salvador, quien desde una narrativa de los derechos humanos instauró un estado de excepción en todo el territorio salvadoreño y apresó a miles de personas sin respetar el derecho hu-

mano a la presunción de inocencia, todo con el objeto de dinamizar la economía (Salvador, 2022).

Esta visión de los derechos humanos como norma busca imponer una cierta conformidad con la realidad. Se convierte en una técnica incuestionable que administra políticamente la vida (Estévez, 2017, p. 375). Es una fundamentación formal y hegemónica de los derechos humanos sustentada en un paradigma epistemológico simplificador, que niega la diversidad de

experiencias jurídicas en búsqueda de la seguridad y el orden que pretende otorgar la dogmática y la lógica-formal de la ciencia basada en el método cartesiano (Fagundes, 2021, p. 338).

Para Boaventura de Sousa Santos (*op. cit.*, p. 31) esta epistemología jurídica se caracteriza además por ser eurocéntrica, estatista, formalista y eminentemente positivista, convirtiéndose en un conocimiento único que se ha apropiado de la realidad.



Esta forma de concebir a los derechos humanos y de construir la realidad deja de lado a otras maneras de definir e interpretar la vida. La experiencia, las luchas y las resistencias no se consideran útiles al momento de fundamentarlos. De modo crítico podríamos afirmar que la narrativa formalista de los derechos humanos también ha servido para hilar finamente desde el poder de la gubernamentalidad neoliberal estatal o no estatal (corporaciones legales o ilegales) y frente a las víctimas, al capitalismo, el racismo y el patriarcado, es decir, para la dominación.

Los derechos humanos también pueden ser utilizados narrativamente para la liberación, entendida como todo aquello que elimina las ataduras, estructuras y políticas que mantienen el empobrecimiento de la gente, la desigualdad social y la injusticia; que aniquilan la vida y toda posibilidad de condiciones para su reproducción. No se debe confundir con la liberalización, ya que ésta, a diferencia de la anterior, parte de la lógica de que los problemas sociales se resuelven en tanto más libertad personal se le “concede” al individuo, excluyéndolo de su entorno contextual.

Pensar los derechos humanos desde la liberación implica sumergirnos al razonamiento complejo, no idealista ni simplista, donde la materialidad de la historia tiene preferencia ante cualquier intento de simplificación, es decir, de encerrarlos en el concepto de lo claro y lo distinto (Rosillo Martínez, 2009, p. 260). El pensamiento simplificador es mutilante, “es un pensamiento que no corresponde con la praxis histórica de la liberación, pues un pensamiento que mutila conduce irremediablemente a acciones mutilantes, a una praxis débil e incompleta. Pero también puede generar

praxis de muerte que se ven justificadas por ese mismo pensamiento simplificante, pues el uso de las ideas como ocultamiento de la realidad es una de sus consecuencias” más funestas (Fagundes, *op. cit.*, p. 337).

Ignacio Ellacuría entendía a los derechos como: *a.* necesidad de la convivencia social y política, *b.* exigencia física y moral, *c.* producto histórico, *d.* aspiraciones, *e.* prescripciones éticas, *f.* valores, *g.* ideales utópicos, *h.* momentos ideológicos, *i.* derechos positivos y *j.* convenciones y contratos. Asimismo, los comprendió “desde su aspecto histórico, social, jurídico-positivo y ético, sobre el fundamento de la producción y reproducción de la vida del pueblo, es decir, desde la satisfacción de las diversas necesidades que hacen viable al phylum humano, sea como persona o como sociedad y especie” (Rosillo Martínez, 2019, p. 266).

Los derechos humanos como herramienta de liberación, siguiendo a Alejandro Rosillo (*ibid.*, p. 20), han de tener “como momento material y objetivo la satisfacción de las necesidades de las víctimas; la transformación del sistema y la generación de una nueva institucionalidad”, cuyo objetivo sea posibilitar la vida, la emancipación y la liberación, y evitar la muerte a toda costa. Una narrativa que haga todo lo contrario es de dominación, de tal manera que “los derechos humanos deben ser vistos como productos de luchas culturales, sociales, económicas y políticas que buscan la transformación de las relaciones de poder para generar un acceso igualitario a los bienes para la producción de la vida” (Fagundes, *op. cit.*, p. 354).

Comprender, analizar y reflexionar los derechos humanos desde una óptica de liberación y emancipación implica

emplear una serie de métodos y técnicas para su abordaje, por ejemplo: etnografía, análisis del discurso, investigación-acción participativa, hermenéutica, grupos focales, diario de campo, entrevistas e historia oral, entre otras.

Como universidad jesuita nos parece que este horizonte epistemológico, con sus teorías, métodos y técnicas, posibilita en mayor medida la consecución de nuestros objetivos institucionales, en cuanto a los derechos humanos se refiere.

FUENTES CONSULTADAS

- Estévez, A. (2017). “El discurso de derechos como gramática en disputa: empoderamiento y dominación”. *Discurso y sociedad*, pp. 365-386.
- Fagundes, A. R. (2021). *Pensamiento jurídico de la liberación*. Aguascalientes-San Luis Potosí-Criquiúma: CENEJUS-UASLP-UNESC.
- Kaliman, R. J. (2010). “La razón transformadora. Reflexiones sobre la posición de saber de los estudios culturales”. *Tabula Rosa*, pp. 253-272.
- Rosillo Martínez, A. (2009). “El pensamiento jurídico de Ignacio Ellacuría. Hacia la construcción de una teoría crítica de derechos humanos”. *Revista Latinoamericana de Teología*, pp. 255-278.
- (2019). “Materialidad de derechos humanos y antropología jurídica”. En Luévano Bustamante, G. (coord.). *Prácticas e instituciones de la justicia estatal y comunitaria. Estudios de antropología jurídica*. San Luis Potosí-Aguascalientes: CENEJUS-UASLP, p. 929.
- Salvador, S. D. (2 de junio de 2022). *Comunicado de Prensa*. Recuperado de Presidencia: presidencia.gob.sv/una-mayor-dinamizacion-de-la-economia-en-el-salvador-dependera-de-que-se-gane-la-guerra-contra-las-pandillas/

Un sobrevuelo al edificio de la gestión estratégica

Andrés Rosales Valdés

Hace treinta años no se hablaba de gestión, pues esta actividad estaba separada en dos actividades distintas: planeación y administración. El modelo separaba la acción de diseño y la de ejecución, realizada en espacios distintos y por diferentes personas. Hoy en día dicha división, planeación-acción, no tiene validez conceptual. Actualmente se integran ambos procesos en la noción de gestión, hoy se habla de gestión integral porque considera todas las actividades implicadas en la marcha cotidiana de la organización y articula todos los proyectos de innovación que se están desarrollando.

Podemos definir la gestión como una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo de liderazgo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada. Gestión viene del latín *gestio*, *gestionis*, que etimológicamente significa hecho o concluido, y hace referencia a la acción y a la consecuencia de administrar o llevar a cabo algo. Así pues, la gestión es la forma en que hacemos “las cosas”, es algo que impregna todo el ser y quehacer de una organización cualquiera que sea su objeto, y por tanto debemos de abordarla, estudiarla, identificarla, evaluarla, para poder mejorarla. Entre mejor tengamos identificados los detalles del proceso de gestión, mejor podremos hacer las cosas; en gestión no sólo somos lo que somos, sino lo que representamos.

La gestión nos lleva a tener un análisis de la realidad, una visión de lo que sucede en el entorno, ya que esto condiciona lo que se va a realizar, lo que sucederá en el grupo o en la organización. Para que una institución sea capaz de crear y mantener una ventaja competitiva en el tiempo tiene que estar vigilante y atenta a los posibles cambios de su entorno, pues dicho análisis supone sacar a la luz problemas y oportunidades que están allí, pero que simplemente desconocíamos o ignoramos para no tener que enfrentarlos. La gestión nos lleva a dos terrenos: el de los hechos, lo que sucede, cómo suceden las cosas, cómo lo hacemos, con qué elementos (culturales, sociales, políticos, económicos, tecnológicos, legales, medioambientales, etcétera); y, la forma posible de hacerlo, lo deseado, lo que queremos que sea, el rumbo, el futuro.

Al analizar la gestión vigente en la organización caemos en la cuenta de que podemos mejorarla si pensamos en cómo podría ser en el futuro. Es necesario abordar la gestión para cuestionar lo que hacemos y entonces plantearnos la posibilidad de construir alternativas. La gestión no sólo se da a nivel directivo, esto es un asunto que compete a todos, según la posición y la responsabilidad que se tenga en la organización. La gestión es concertar objetivos con medios, pero además tiene que

Andrés Rosales Valdés

Torreón, Coahuila, 1974. Contador público, maestro y doctor en Administración Estratégica. Académico desde 1998. Actualmente es director de Capital Humano y de Infraestructura de la Ibero Torreón. Ha colaborado en diversas empresas del sector privado y en organizaciones de la sociedad civil. En 2019 fue reconocido con el Mérito Docente por el CIESLAG. Fue jurado del Premio Nacional de la Juventud. En 2020-2021 fue presidente de la Asociación de Recursos Humanos de La Laguna, A.C. Es coautor de varios libros como *Del gis a la pantalla táctil. Siete ensayos sobre educación en la jungla informática* (2017); *Rostros de la agresión. Aproximaciones a la diversidad de la violencia* (2018); *Vendaval de cambios. Anotaciones sobre el origen, la trayectoria y algunos saldos de la pandemia* (2021); *Observatorio de Salarios* (2023); y *Andanza de la Ibero Torreón, 40 años de incidir en La Laguna* (2023).
andres.rosales@iberotorreon.mx



ver con los recursos, con las personas, con las metas, etcétera.

La gestión tiene un fin: la innovación. Es decir, no es gestionar todo el tiempo, debemos darnos tiempo de planear las cosas y buscar superar lo anterior, dar más. El fin del proceso de gestión-innovación hoy en día en las organizaciones es, entonces, tener una visión de futuro, es decir, enfrentar el futuro a partir de la clarificación de objetivos y la generación de consensos, donde los actores puedan promover una organización inteligente, con propuestas y creatividad, que estimulen la participación así como la responsabilidad y el compromiso.

La gestión puede darse sin innovaciones, pues es la forma de hacer las cosas en las organizaciones. La inno-

vación no puede hacerse sin o fuera de la gestión, pues la innovación es un proceso de la gestión, inherente a él. En cualquier proceso de innovación están presentes cinco elementos básicos o factores que, de tenerlos en cuenta durante la incubación, maduración, implementación y aceptación del proceso de innovación, nos pueden garantizar en mayor medida el éxito de sus resultados. Los elementos básicos son: 1. Proceso. La innovación como secuencia cronológica que plantea el ciclo natural de vida de las innovaciones desde su origen hasta su adopción o rechazo; 2. Fin común. Dotar a la institución de una visión compartida acerca del punto al cual se quiere ir y de cuáles son las concepciones y los principios que se quieren

promover; 3. Personas. Debemos reconocer e involucrar a los miembros de la organización; 4. Recursos. Es necesario que para su implementación se asignen recursos, es casi imposible aplicar una innovación en una organización si no se asignan los recursos e infraestructura necesarios para su implementación; y, 5. Agentes internos y externos. La sociedad se encuentra en constante cambio, es necesario contar con un análisis del entorno interno y externo para conocer en dónde nos encontramos parados y saber hacia dónde caminar con la mayor certeza posible.

Sabemos que en ocasiones somos parte de un proceso, en otras somos responsables de un proceso, pero no los operadores del proceso; sin embargo, debemos comprender el todo, la dimensión total, y entonces corresponsabilizar a todos en el proceso. Existen más procesos de innovación exitosa cuando vienen de la línea de trabajo, es decir, con los directamente involucrados y no por decreto o porque lo dijo la alta dirección, entonces desde ahí es desde donde se construyen propuestas interesantes y factibles que tienden a ser prácticas exitosas.

La mayoría de las organizaciones caminan más por la urgencia del momento o por la rutina de lo que ha funcionado satisfactoriamente que por la planeación explícita y completa, capaz de ser conducida a un mejor aprovechamiento de recursos y oportunidades del mercado. La gestión o planeación estratégica es un concepto indispensable en las organizaciones actuales que compiten en un entorno nacional e internacional cada vez más fuerte, y en el que es necesario plantear en principio: cuál es la razón de ser de la institución, cómo ven su desarrollo, hacia dónde quieren llegar y qué hacer para lograrlo. Estos elemen-

tos que ahora parecen casi lógicos, han desarrollado cada vez más el concepto de organización.

Los cambios en las organizaciones son necesarios, inevitables y muy convenientes para la adaptación a un entorno sumamente variable. Todo cambio produce un fenómeno que denominamos resistencia al cambio organizacional, donde los involucrados se oponen y muestran resistencia porque no quieren modificar sus procesos, la manera que tienen de trabajar y de colaborar con los demás. Este fenómeno es más habitual de lo que pensamos y sucede en muchas organizaciones independientemente de su tamaño, ramo o ubicación. Para reducir o combatir la resistencia al cambio existen diversas herramientas, como la gestión del cambio o *change management* en inglés, que es un conjunto de estrategias meticulosamente diseñadas para acompañar los procesos de cambio organizacional cuya meta es facilitar, garantizar y hacer más eficiente la obtención de los resultados en todas las áreas. La gestión del cambio busca facilitar y conseguir la implementación exitosa de los procesos de transformación, lo que implica trabajar con y para las personas en la aceptación y asimilación de los cambios y en la reducción de la resistencia.

La metodología de gestión del cambio organizacional desarrolla una serie de etapas que van desde la definición de la visión del cambio hasta su desarrollo y monitoreo. La gestión del cambio implica preparar a la organización para aceptar que el cambio es necesario, lo que significa romper el estatus quo para poder construir una nueva forma de operar. Por eso, es importante crear una motivación para el cambio, ya que es necesario para la transformación de

actitudes hacia las nuevas prácticas. La gestión del cambio se ha convertido en uno de los factores de éxito más importantes en las organizaciones en el mundo actual que está en constante evolución. La gestión del cambio requiere de una dosis significativa de tiempo, persistencia, comunicación, liderazgo, cooperación y visión.

No hay una fórmula o modelo a seguir para que una institución hoy exitosa lo siga siendo en tres o más años porque la innovación es un factor clave y hay que trabajarla a diario, permanentemente. Es necesario estar conscientes, caer en la cuenta de que debemos evaluar el proceso de gestión, identificar los factores claves o críticos de éxito o fracaso y entonces de ahí partir para poder innovar, mejorar, hacer más con lo menos, buscar para encontrar la excelencia, lo que en palabras de la educación jesuita llamamos el *magis*, que significa la búsqueda del más, del bien más universal.

El fin de la gestión estratégica en las organizaciones es, entonces, tener una visión de futuro, es decir, enfrentarlo a partir de la clarificación de objetivos y la generación de consensos, donde los actores puedan promover una organización inteligente, con propuestas y creatividad, que estimulen la participación así como la responsabilidad y el compromiso.

Para innovar es necesario un amplio conocimiento de una necesidad, pues no todas las ideas innovadoras tienen éxito; por tanto, es necesario jugar con todas las herramientas necesarias para que la innovación no sólo sorprenda sino que también funcione.

Durante los más de 42 años de la Universidad Iberoamericana Torreón la planeación ha sido un pilar para su desarrollo y consolidación. A princi-

pios de este rectorado se construyó la Prospectiva Institucional 2032, fruto del trabajo de muchas personas del interior y del exterior de la Universidad, documentos que pretenden hacerse vida y mostrar el camino a seguir en la próxima década para continuar ofreciendo un servicio de calidad a nuestros distintos grupos de interés. Sabemos que todavía debemos caminar un poco más en la gestión estratégica de muchos aspectos de la institución, es un reto permanente para ser más coherentes y consistentes con la Misión, la Visión y como institución confiada a la Compañía de Jesús, en congruencia con su modelo educativo ignaciano, conscientes de que el reto es permanente y debemos mantenernos a la vanguardia con el objetivo de construir una sociedad más libre, justa y solidaria.

REFERENCIAS

- Arrupe, P. S. (2015). *Hombres y mujeres para los demás*. Recopilación de documentos del X Congreso Europeo de las Asociaciones de Antiguos Alumnos de los jesuitas. Madrid: Cristianisme.
- Bardisa Ruiz, T. (2021). "Teoría y práctica de la micropolítica en las organizaciones escolares". México: *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Casassus, J. (2022). *Problemas de la gestión educativa en América Latina. (La tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B)*. México: UNESCO.
- Chiavenato, I. (2021). *Administración de recursos humanos*. México: Mc Graw Hill.
- Fierro Evans, M. C. (2005). "Construir la calidad educativa desde dentro: retos y tensiones en la gestión de la innovación". *Visión Educativa, revista sonorensis de educación*, Año 4, No. 15.
- Hill, C., & Gareth, J. (2021). *Administración estratégica*. México: Mc Graw Hill.

Las elecciones hicieron presentes a las personas desaparecidas

Luis Alberto López

El proceso electoral de 2024 pasará a la historia no sólo como el que colocó a Claudia Sheinbaum Pardo como la primera mujer en dirigir México, pues también sirvió como escenario de una de las manifestaciones más grandes para visibilizar a las personas desaparecidas.

Vota por las personas desaparecidas fue una campaña promovida por familias buscadoras hartas de la falta de resultados de los gobernantes y la desatención de los actores políticos de una crisis de seguridad que mantiene ausentes a más de 100 mil personas en nuestro país.

El medio independiente *A dónde van los desaparecidos* publicó como prueba de esto la investigación “Desde una prioridad nacional hasta el silencio absoluto: Así enfrentan las desapariciones los candidatos”. Dice el texto:

Quienes buscan la presidencia plantean distintos niveles de compromiso con esta problemática, mientras que en los estados, los casos de la Ciudad de México, Chiapas, Morelos, Tabasco y Yucatán, en los que ningún candidato incluye el tema en su plataforma electoral, contrastan con los de Guanajuato y Jalisco, donde sí forma parte de su agenda.

En ese reportaje también se destaca que las madres buscadoras han visibilizado la desaparición e impulsado avances legislativos en la materia desde hace años, pero poco fueron convocadas por quienes buscaron la presidencia de México y las gubernaturas en disputa.

Durante el lanzamiento de la campaña, una semana antes de la elección del 2 de junio, Leticia Hidalgo, madre de Roy Rivera, quien se encuentra desaparecido desde el 2011, resaltó que desde hace años colectivos como Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León mantienen acciones de visibilización de la problemática ante la indiferencia de todos los órdenes de gobierno.

“Desde las elecciones pasadas nosotras hemos tratado de llamar la atención a todos los actores y actrices políticos para que volteen a ver, pero nos topamos con pared sabiendo que ninguna candidata ni candidato lo están tomando en cuenta en estas elecciones”, aseveró.

Luis Alberto López García

Torreón, Coahuila. 1992. Reportero con más de una década de experiencia. Labora actualmente en *Milenio Laguna* y dirige el proyecto independiente *Heridas Abiertas*, además codirige el portal *Cactus Check*. Ha colaborado en otros espacios como *La Plaza Pública* y *Red es Poder*. Es integrante del Hub de Periodismo de la Frontera Norte. luisalloga92@gmail.com

La campaña en primera instancia convocó a las personas que no se sentían identificadas por ninguna oferta política y querían anular su voto a que lo hicieran colocando el nombre de una persona desaparecida en el recuadro de “candidato no registrado” en las boletas electorales.

La iniciativa recopiló entre la comunidad buscadora los nombres de diferentes niñas, niños, adolescentes y personas adultas ausentes por los que se podría votar dependiendo del distrito y el estado. Al final el resultado fue más allá de lo esperado por algunas familias.

Las familias organizadoras solicitaron como algo adicional que quienes se sumaran tomaran una foto de la boleta y la hicieran llegar a algunas vías de con-

tacto establecidas. El resultado final fue de 2 mil 208 fotografías con sufragios a favor de personas desaparecidas.

De esa cantidad, 609 fueron para las boletas de la presidencia de la República, 412 para senadurías, 370 para diputaciones federales, 188 para gubernaturas, 307 presidente municipal; en suma, 2 mil 208.

En Coahuila algunas de las personas visibilizadas con esta iniciativa fueron Antonio de Jesús Verástegui Escobedo, Antonio Verástegui González, Brandon Esteban Acosta Herrera, Cosme Humberto Alarcón Balderas, Daniel Cantú Iris, Jonathan Michel Maldonado, Luz María Rodríguez, María José Monroy, Rubén Limón y Stephanie Sánchez Viesca Ortiz.

Sin embargo, los alcances de la campaña fueron mayores de lo que se cree. En lo personal me tocó conocer amigos y conocidos que también votaron por otras personas desaparecidas en La Laguna y no enviaron su fotografía, aunado a que también colegas periodistas hicieron lo propio por personajes desaparecidos incluso durante el periodo de la Guerra Sucia de los setenta.

Votar por las personas desaparecidas no es algo nuevo. Pocos días después de la elección me tocó entrevistar a María Elena Salazar, madre de Hugo Marcelino González, desaparecido desde 2019, y me comentó que era algo que ella hacía ya desde hace tiempo.

A ella le tocó en esta elección ser funcionaria de casilla y dijo un par de



cosas que merecen análisis y reflexión. La primera, que al momento de hacer el conteo de votos en los centros de votación la reacción de la mayoría de los funcionarios de casilla era declarar como nulos estos sufragios, sin la salvedad de que eran para un candidato no registrado y le tocó intervenir para que se tomara en cuenta.

Esto sin duda abre la puerta a pensar que desde el Instituto Nacional Electoral no hubo ninguna instrucción o capacitación antes de la campaña para aterrizar información entre la gente que iba a preparar para las casillas.

La siguiente idea que queda para la reflexión de lo que comentó María Elena Salazar tiene que ver con la importancia de la campaña y por eso cito su dicho: “Tenemos que seguir posicionando el no olvido para lo no repetición. Yo creo que esta campaña hay que iniciarla cuando comiencen las campañas de cualquier candidato”.

De igual forma, Leticia Hidalgo, madre de Roy Rivera, destacó en entrevista para *Heridas Abiertas* con la periodista Camelia Muñoz la buena respuesta hacia la campaña por parte de la población:

Estamos contentas y contentos por la sorpresiva respuesta. Hemos estado recibiendo muchas fotografías y mensajes de otra gente no pudo tomar foto, pero que nos dicen ‘sí voté por personas desaparecidas’; esperemos que el Instituto Nacional Electoral tome en cuenta y haga mención al respecto.

Es por eso que más allá de validar o no un sistema electoral considero que este tipo de acciones abonan mucho a la memoria colectiva y podríamos tener avances a medida que existan otras exigencias a lo largo de los años.



Desinformación y oportunismo en torno a la campaña

La campaña *Vota por las personas desaparecidas* también tuvo un claroscuro al tomar en cuenta que hubo detractores en redes sociales.

Durante las actividades proselitistas por la presidencia de México hubo una candidata que dijo tomar como suya la lucha de las madres buscadoras y esto hizo que sus seguidores denostaron otros esfuerzos.

El periodista Mauricio Elí publicó un texto para hablar del tema y destacó que seguidores de la ahora excandidata Xóchilt Gálvez lanzaron mensajes en redes sociales para tratar de desviar la atención de la campaña de las madres buscadoras.

Señaló de forma concreta a la columnista Adina Chelminsky, quien calificó la campaña como “un berrinche infantil”. La presentadora de *Las burras ariscas* insistió en desacreditar este esfuerzo social y argumentó que “no sirve de nada”.

“A su voz se suma la de la actriz Claudia Ramírez, quien aseguró que ‘convocar a anular el voto no ayuda a las madres buscadoras’ —a pesar de que son las colectivas de rastreadoras quienes crearon la iniciativa—”, escribió el periodista.

Al final la campaña generó una expectativa mayor a la pensada por sus creadores y generó mayor empatía entre algunas personas votantes que abrazaron la causa en un proceso electoral histórico.

La polémica sobre el cometa de 1680 y 1681

Fernando Fabio Sánchez

Un cometa cruzó los cielos de 1680 y 1681. Astrónomos y astrólogos de Europa y América pudieron observarlo, generando diferentes interpretaciones. Entre ellos se encontraban el novohispano Carlos de Sigüenza y Góngora y el italiano Eusebio Kino. Ambos publicaron libros en la Nueva España y expusieron visiones contrarias sobre el cometa. A continuación, leamos algunos apuntes que dan contexto a esta *polémica*.

I

El 31 de enero de 1681, Carlos de Sigüenza y Góngora publica un breve estudio que tituló *Manifiesto filosófico*. Estaba dedicado a la nueva virreina de la Nueva España, María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, quien temía que el cometa fuera un signo de mal agüero. Sigüenza y Góngora,

Fernando Fabio Sánchez

Torreón, Coahuila, 1973. Profesor de estudios literarios y cinematográficos en California Polytechnic State University en San Luis Obispo. Obtuvo un doctorado en letras latinoamericanas en the University of Colorado en Boulder. Se ha concentrado en el estudio de la modernidad y sus diferentes relaciones con la literatura, el nacionalismo, la violencia y la cultura visual en el México post-colonial. Ha publicado los libros de cuento *Los arcanos de la sangre* y *De la escritura a la evidencia: siete historias (pseudo)policiales*; los de poesía *Posesión de naves* y *Creación de fondo*; y artículos y libros de crítica literaria. En el 2010 publicó *Artful Assassins: Murder as a Art in Modern Mexico* (Vanderbilt University Press) y coeditó, junto con Gerardo García Muñoz, *La luz y la guerra: el cine de la Revolución Mexicana* (Conaculta). Escribe la columna 30-30 para el diario *Milenio Laguna*. Su libro más reciente es *La Reportera Roja* (Universidad Veracruzana, Xalapa, 2023). fernandofsanchez@gmail.com



primo del poeta del Siglo de Oro Luis de Góngora y Argote, amigo de Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695) y cosmógrafo y topógrafo real por orden de Carlos II, argumentó en su libro que los cometas no anunciaban catástrofes. No obstante, reconoció que no conocía el verdadero significado del cometa.

Sigüenza y Góngora había nacido en 1645 en la Ciudad de México. Su padre había emigrado a la Nueva España y antes de llegar a las Indias fue el preceptor del hijo de Felipe IV. A los 16 años ingresó a la Compañía de Jesús, aunque siete años más tarde fue expulsado por haber salido a escondidas del colegio (cuentan algunas versiones). No será readmitido en la orden jesuítica hasta 1700, poco antes de su muerte.

Después de la expulsión en 1668, estudió en la universidad y años más tarde se convierte en profesor de matemáticas. Es nombrado por eso cosmógrafo y topógrafo real, título que no le confiere

un salario generoso, por lo que también debe trabajar en el Hospital del Amor de Dios.

Como topógrafo real, Sigüenza y Góngora trazó el primer mapa completo de la Nueva España. Estudió el pasado indígena, un interés que compartió con Sor Juana. Ambos conocían el náhuatl y reivindicaron la imagen de los vencidos ante los criollos y los peninsulares. Con un enfoque etnográfico, insertaron la mitología y la historia de los aztecas en puestas en escena alegóricas el mismo año de 1680. En el mes de diciembre, en honor al virrey Tomás Antonio de la Cerda y Aragón y su esposa, recién llegados de España, se presentaron los homenajes *Teatro de Virtudes Políticas* (de Sigüenza y Góngora) y *Neptuno alegórico* de Sor Juana, quien dirigió el montaje desde el convento.

Fueron los mismos días en que se avistó el cometa en el cielo nocturno y los temores se hicieron sentir en la

nueva corte. Y es que no era para menos. Cuatro meses antes, 25 mil indígenas de Nuevo México se habían levantado en armas y acabaron con todo español a su paso, incluyendo soldados, misioneros y colonos. Nuevo México estaba ahora bajo control de los locales y los europeos sobrevivientes se habían refugiado en lo que hoy es El Paso, Texas, y Ciudad Juárez.

La rebelión pesaba en los novísimos virreyes y por esas y otras razones temieron al cometa.

II

Por su parte, Eusebio Francisco Kino, jesuita de Trento, Italia, avistó el cometa en Cádiz, España, mientras esperaba embarcarse al Nuevo Mundo. En una carta dirigida al padre Luis Espinoza y a la duquesa Aveyron, Kino expresó sus ideas:

Parece que este tan gran cometa (no sé si el mundo ha visto otro semejante) promete, significa y amenaza muchas fatalidades que indican muchas calamidades para Europa, particularmente para tres o cuatro reinos que habrá mucha sequía, hambre, tempestades y temblores de tierra.

Esta mirada surge de una cosmovisión medieval (mágica) de los fenómenos naturales y está preocupada por la influencia de éstos en el destino humano. Kino concluye que el cometa producirá

grandes alteraciones en los grupos humanos, discordias, guerras, peste y mortandad de muchísima gente y particularmente de personas muy principales y por ser este cometa tan grande me parece que sus calamidades afligirán a los mortales por muchos años.



Kino había nacido en Trento en 1645, diez días antes que Sigüenza y Góngora, precisamente a tres años de que iniciara la guerra entre católicos y protestantes, la llamada Guerra de Treinta Años (1618-1648), que había traído devastación y originado epidemias.

Entró en la Compañía de Jesús desde muy joven y expresó sus deseos de ir a China como misionero. Estudió en la universidad de Ingolstadt, en Baviera. Por medio de las matemáticas y sus aplicaciones en la astronomía, la geografía y la cartografía, comprendió la creación divina.

No obstante, la petición de Kino de ir a China fue denegada y en su lugar recibió la orden de ir al Nuevo Mundo.

Fue en ese momento en que cambió su apellido de Chini a Kino, para evitar cualquier referencia a China, su destino no realizado.

Kino desarrolló relaciones con importantes miembros de la jerarquía eclesiástica y la realeza española durante su estancia en la península. La primera carta a la duquesa Aveyro está fechada el 18 de agosto de 1680, el mismo día en que los indígenas de Nuevo México se insubordinaron y mataron a los europeos, incluyendo a 22 franciscanos.

La duquesa de Aveyro, cuyo nombre completo era Guadalupe de Lencastre y Cárdenas, originaria de Portugal, coordinaba en su palacio de Madrid la obra misionera de los jesuitas en Oriente y

Occidente. La apoyaba una orden de secretarios que mantenía la correspondencia entre Madrid, Lisboa y Roma, y las misiones en las colonias españolas. Por su labor, la llamaban Madre de las Misiones.

Kino llegó a la Ciudad de México en mayo de 1681. Pronto entabló relaciones con la corte virreinal. La virreina novohispana María Luisa, virreina de Sigüenza y Góngora y protectora de Sor Juana, era prima de la duquesa de Aveyro. Y fue la duquesa de Aveyro quien le sugirió al misionero que escribiera un tratado sobre el cometa, utilizando sus notas de Cádiz.

De esta manera escribió *Exposición astronómica del cometa* (1681), obra que



sostiene la visión medieval del mundo, opuesta a la lectura más *científica* de *Manifiesto filosófico* de Sigüenza y Góngora. Kino, además de menoscabar la autoridad de Sigüenza y Góngora en la corte, dedicó su obra al conde de Paredes, el virrey de su ahora *contrincante*. Inclusive Sor Juana, amiga de Sigüenza y Góngora, escribió un soneto en alabanza a Kino y su tratado. ¿Qué estaba sucediendo? ¿Sigüenza y Góngora se había equivocado? ¿O altos poderes lo estaban disciplinando?

III

Mientras tanto, en Inglaterra, un miembro de la Sociedad Real de Londres para el Avance de la Ciencia Natural levantó el rostro al cielo para ver el mismo cometa de 1680. Sus conclusiones cambiarían el curso de la historia. Su nombre era Issac Newton (1643-1727).

El gran cometa había sido descubierta por el astrónomo alemán Gottfried Kirch, usando un telescopio, el 14 de noviembre de 1680, muy cerca de la estrella Regulus en la constelación de Leo. De allí el cometa viajó al este, volviéndose más brillante y alcanzando el punto más cercano a la Tierra el 30 de noviembre.

El cometa se podía percibir en el cielo a simple vista. Así permaneció hasta desaparecer en el cielo de una madrugada una semana más tarde.

El 18 de diciembre, el cometa regresó. Varios observadores, a lo largo del planeta, pudieron verlo a plena luz del día. Y a los pocos días, el cometa reapareció en el cielo nocturno. Durante la última semana de diciembre el cometa proyectaba una cola de 70 grados de longitud, 50 grados más larga que en la aparición de noviembre. Alcanzó la distancia más próxima a la Tierra el 4

de enero de 1681, por lo que el cometa resaltó por su brillantez. Desde ese instante empezó a volverse más tenue, aunque permaneció visible a los ojos por todo el mes de febrero.

Newton, quien estaba trabajando en su teoría de la gravedad, observó el cometa con un telescopio en marzo del 1681. Al principio creyó que el mundo había visto dos cometas distintos. No obstante, luego entendió, influido por John Flamsteed y su amigo Edmund Halley, que el cometa había pasado por la Tierra y se había ocultado detrás del Sol para volver a una cercanía con la Tierra y desaparecer en el sistema solar permanentemente. Supo, además, que el cometa seguía una órbita elíptica y no circular.

Newton comprobó la ley de los planetas de Kepler (a la cual Kepler había llegado intuitivamente), sustituyendo la palabra cometa por planeta. Concluyó que ambos cuerpos celestes se movían en forma elíptica alrededor del Sol.

Años más tarde, Newton incluiría sus observaciones del cometa de 1680-81 en *Philosophiae naturalis principia mathematica* (1687), conocida simplemente como *Principia*. En esta obra, Newton utiliza las matemáticas para explicar el movimiento de los objetos terrestres y aplica su ley de la gravitación a los objetos celestes. Es una obra que abre ciertamente un diálogo con otros científicos de la época.

Al otro lado del mundo, los coetáneos novohispanos de Newton también estaban creando un conocimiento científico sobre los cometas. Ambos sabían del uso de las matemáticas para explicar el mundo de lo real. Sigüenza y Góngora no estaba muy lejos de la naturaleza de las observaciones de Newton.

IV

Entremos en las noches oscuras, aunque gozosas, del alma, y recobremos la mirada ciertamente mágica del cartógrafo gongorino, cuando en diciembre de 1680 y enero de 1681 vio el cometa en lo alto, avanzando entre monstruos y divinidades, que ahora parecen haber desaparecido del cielo.

Dice don Carlos de Sigüenza:

Manifestaré entonces las observaciones exquisitas que he hecho de este cometa, que (sin que en ello me engañe el amor propio) no dudo serán aplaudidas y estimadas de aquellos grandes matemáticos de la Europa... a quienes desde luego aseguro que de esta Septentrional América Española no tendrán más observaciones que las mías.

Y apunta que el cometa tuvo “formación o apareamiento... casi entre las estrellas del Cráter y pies del León, pasando de allí a la mano izquierda de la Virgen, cerca de cuya espiga fue la vez primera que yo le vide”.

Desde allí le atravesó el resto del cuerpo, se entró por... las balanzas de Libra, a cortar el brazo derecho de Escorpión, los muslos y la serpiente de Ofiuco; y entrándose en la Vía Láctea cobró tanta pujanza, que la cauda que antes se había observado de solos 10° se extendió a 65°, como observé a 30 de diciembre de 1680.

Prosiguió por la imagen de Antinoo o Ganimedes, por debajo del Delfín, por el hocico del Equiculo o Caballo Menor, por los pechos del Pegaso y de allí a la cabeza de Andrómeda, y se acabará al salir de esta constelación, entre el Triángulo y la cabeza de Medusa.

En su viaje, apuntó Sigüenza y Góngora, el cometa animó la fantasía y los sueños que los hombres y mujeres habían colocado precisamente en las estrellas. Pero no había nada que temer. Era un fenómeno natural, independiente a lo ocurrido en el mundo de los hombres y las mujeres.

V

Estas observaciones aparecieron en un nuevo libro de Sigüenza y Góngora, escrito como respuesta a la *Exposición astronómica del cometa*, de Eusebio Kino, publicado en la Nueva España casi

como un misterio y, de acuerdo con el mismo Sigüenza y Góngora, como un reto a su autoridad.

Dice el cosmógrafo real que escuchó que “el reverendo padre Eusebio Francisco Kino... [escribía un libro], impugnando el *Manifiesto filosófico contra los cometas*, que escribí y di a la estampa al principiarse este año”. Añade que “Corrieron finalmente los días hasta que salió a luz pública su *Exposición astronómica*, la cual vino a mis manos por las del reverendo padre, que me la dio con toda liberalidad un día que (como otros muchos lo hacía) me visitó en mi casa”.

Aquel día, coincidentemente, Kino planeaba irse de la Ciudad de México a las provincias de Sinaloa para llevar a cabo la misión que le habían encomendado en Cádiz. Sigüenza y Góngora apunta que “No pasaron muchas horas sin que leyese el escrito, y lo mismo fue terminarlo que valerme de las palabras de San Isidoro Pelusiota, Epístola 110, para exclamarle al autor: ¿Por qué te empeñas en llenar de injuria a quien más bien debes tener por amigo?”

Y es que Sigüenza y Góngora aclara que “me hice su amigo, lo llevé a mi



casa, lo regalé en ella, lo introduje con mis amigos, lo apoyé con los mismos suyos, pudiendo aquí hacer un largo catálogo de los que me preguntaron que qué cosa era lo que sabía el reverendo padre, a los cuales, aun contra el mismo dictamen de mi conciencia, respondí que mucho y todo con perfección”.

Y no sólo eso, sino que el novohispano le había compartido sus observaciones del cometa, le había mostrado sus cartas geográficas de las provincias que planeaba visitar en el noroeste, incluyendo la Baja y Alta Californias.

Es posible que Kino nunca tomara en serio a su homólogo mexicano. Incluso, Sigüenza y Góngora expresa que Kino había venido desde Alemania “a esta Septentrional América, para libertar a la excelentísima señora (la Virreina) del engaño y perjuicio” en que él la había puesto. En otras palabras, Kino había venido a revelar que los cometas eran “prenuncios de calamidades y estragos”.

Mas Sigüenza y Góngora se defiende y dice: “Las guerras con que estos pasados se ha horrorizado la Europa; las pestes y hambres que ha llorado España, la rebelión y alzamiento del Nuevo México, y cosas semejantes en otras provincias (que ocurrieron antes de diciembre de 1680) ¿qué cometa las denotó?”. Concluye que la historia de las guerras y las calamidades en la Tierra nada tienen que ver con un cometa.

De esta manera, luego del último encuentro con el jesuita tirolés (quien, posiblemente, sólo estaba esperando que su libro saliera de la imprenta para regalárselo al “amigo” e irse de la ciudad, consumando un triunfo indiscutible), Sigüenza y Góngora se abocó a la escritura de un nuevo libro que contendría los argumentos de Kino para corregirlos.

Así surgió precisamente *Exposición astronómica del cometa*.

VI

El título completo de la obra es *Libra astronómica y Filosófica en que D. Carlos de Sigüenza y Góngora, Cosmógrafo y Matemático Regio en la Academia Mexicana examina no sólo lo que a su Manifiesto Filosófico contra los cometas opuso el R. P. Eusebio Francisco Quino de la Compañía de Jesús, sino lo que el mismo reverendo padre opinó y pretendió haber demostrado en su Exposición Astronómica del cometa de 1681*.

“Sic Itur Ad Astra” es la leyenda que se lee en la portada, escrita en un listón serpentina que va de izquierda a derecha, sobre la cabeza de un pegaso que remonta el cielo, encabritado. La leyenda significa: “He aquí que vamos hacia las estrellas”.

Es necesario aclarar que este libro, aunque se refiere a hechos ocurridos en 1680 y 1681, no fue publicado hasta 1690. Dice José Gaos, en el estudio preliminar a la primera edición moderna de *Libra astronómica* (1959), que Bernardo Calderón se quedó con el manuscrito de Sigüenza y Góngora y no fue hasta nueve años después cuando decidió llevarlo a la imprenta.

Es probable que para nuestro cosmógrafo haya sido suficiente que su obra se leyera en forma de manuscrito en la comunidad de la Ciudad de México y que Kino, en la distancia, conociera de oídas los argumentos que desarticulaban los suyos.

Gaos cuenta que hacia 1690 parecería también una mirada matemática y científica sobre el gran cometa de 1680, motivada por la aparición de nuevos cometas. En general, sería el librero Bernardo Calderón quien, al publicar

Libra astronómica, daría impulso a una nueva forma de ver que se oponía a la visión medieval (mágica-alegórica) del mundo. En la nueva forma se privilegiaba la observación, la experiencia y la inducción científicas.

José Pascual Buxó nos dice que el sello de Calderón había ya impreso en 1685 *Principia Medicinae, Epitome Et Totius Humani Corporis Fabrica seu ex Microcosmi Armonía Divinum*, del médico mexicano Diego Osorio y Peralta. La edición de este estudio médico contaba con un tratado de la anatomía humana en castellano para los cirujanos que no sabían latín.

De manera que esta llamada *polémica* no fue solamente sobre el cometa de 1680-81, ni tampoco sobre las diferencias entre dos hombres (Sigüenza y Kino), sino también que fue el choque de dos modos contrarios de ver el mundo: por un lado, el modo científico y moderno que también estaba emergiendo en Europa y, por otro, el sentir dogmático e histórico del imperio español.

El avance de la ciencia significaba el avance de los enemigos protestantes. Recordemos que, en estos mismos años, Sor Juana Inés de la Cruz escribió su “Respuesta a Sor Filotea” (1691), en donde defiende su relación con la ciencia y habla de sus instrumentos de observación estelar. La publicación de la *Libra astronómica* reafirmaría a un grupo de científicos novohispanos que intentaban defenderse de la autoridad, la superstición y el peso del pasado.

Mas el poder se impuso finalmente sobre Sor Juana. A partir de 1693 dejó de escribir y moriría en 1695. Su amigo Carlos de Sigüenza y Góngora la alcanzaría cinco años más tarde. ¿Con Kino qué sucedió? Hablemos sobre su destino en otra ocasión.

Annie Ernaux: desde el yo

Laura Elena Parra

Annie Thérèse Blanche Duchesne (Annie Ernaux) nació en la ciudad francesa de Lillebonne, situada en el Sena Marítimo en Normandía el primero de septiembre de 1940. La familia se mudó a Yvetot en donde sus padres establecieron una cafetería y tienda de comestibles. A pesar de ser una niña de escasos recursos económicos, su inteligencia le permitió estudiar en una escuela católica privada en donde convivió con personas con más privilegios; a los diecinueve años ganó una beca universitaria y vivió la misma situación de desigualdad social y económica, hecho que la llevó a definirse como tráfuga de clase ya que esta experiencia le permitió acceder a una educación superior y a una mejor calidad de vida, lo que cambiaría su visión del mundo y la llevaría a alejarse de su origen de clase trabajadora y a adoptar los valores y actitudes de la clase acomodada. Debido a esto experimentó vergüenza por sentir que traicionaba a los suyos. Estudió en la Universidad de Rouen, en la de Burdeos y en Grenoble; obtuvo un título de maestra y en 1971 se graduó en Literatura Moderna. En 1964 se casó con Philippe Ernaux, con quien procreó dos hijos, Éric y David. Se dedicó a su familia y por muchos años fue profesora. En los momentos en los que podía disponer de un poco de tiempo, escribía acerca de sus experiencias de vida. De su primer libro, *Los armarios vacíos*, Annie Ernaux dice que “en ese primer libro, publicado en 1974, sin que fuera entonces consciente, se encontraba definida el área en la que ubicaría mi trabajo de escritura, un área a la vez social y feminista. Vengar a mi raza y vengar a mi sexo serían una sola y misma cosa a partir de entonces”.

En 1981 se divorció, siguió escribiendo y fue docente hasta el año 2000. A partir de ahí ha escrito más de veinte libros por los que ha recibido premios y reconocimientos, entre los que destacan: el Renaudot (1984), el de Lengua francesa (2008), el François-Mauriac (2008), el Marguerite Duras (2008), el Strega europeo (2016), el Marguerite Yourcenar (2017) y el Formentor (2019). En 2014 la Universidad de Cergy-Pontoise le otorgó el título de Doctora Honoris Causa, y en 2019 fue preseleccionada para el Premio Internacional Booker. El Nobel de literatura lo ganó en 2022.

Después de que ganó el Premio Nobel quise conocer su obra e inicié con *La vergüenza* (Tusquets, México, 2022, 126 pp.); su lectura me im-

Laura Elena Parra López

Torreón, Coahuila, 1962. Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Noreste. Realizó estudios de Maestría en Desarrollo Humano con especialidad en orientación por la Universidad Iberoamericana Santa Fe, estudios en Psicoterapia Corporal por Mar Abierto Centro Terapéutico y Consultoría Empresarial y en Gestión socio-cultural por la Ibero Torreón. Colabora en la Universidad Iberoamericana Torreón desde 1990 en donde se ha desempeñado en varios cargos. Fue coordinadora del Diplomado Básico de Formación Docente de 2000 a 2004 y Coordinó el Diplomado en Docencia Universitaria Humanista de 2002 a 2004. A partir de 1997 y hasta el 2005 fue Coordinadora del Centro de Desarrollo Educativo y Procesos Docentes y de 2005 a 2011 se desempeñó como Coordinadora de la Licenciatura en Educación. Ha sido catedrática en varias universidades de la región desde 1984 a la fecha tanto en Torreón como en diferentes estados del norte del país.

laure-pl-@hotmail.com



pactó desde la primera frase: “Mi padre intentó matar a mi madre un domingo de junio”.

Se trata del relato de una experiencia familiar que marcó la identidad, el auto-concepto y la forma de sentir y de actuar de la autora. Ernaux no sólo nos presenta su vivencia personal, sino que busca la manera de dar un contexto general, y de su entorno más inmediato, de lo que pasaba en la sociedad y en el mundo.

Comprende que la única manera de entender su realidad en ese 1952 es a partir de “investigar las leyes y los ritos, las creencias y los valores que definían los distintos medios, la escuela, la familia, la provincia, en los que me

hallaba atrapada, y que dirigían, sin que yo percibiera sus contradicciones, mi vida”. Ese es uno de los elementos que hacen que la escritura de Annie Ernaux trascienda lo personal y se convierta en algo más social. Analiza el conflicto que vivió al relacionarse en sus años escolares con personas de distinta clase social a la suya y el sentimiento de vergüenza que la invadió debido a su origen. Al respecto menciona: “Para mí, la vergüenza se convirtió en una forma de vida. En el peor de los casos era algo que ya ni siquiera percibía: la llevaba dentro de mi propio cuerpo”. Annie Ernaux busca en su escritura “Ser, en pocas palabras, etnóloga de mí misma”.

Después leí *El Acontecimiento* (Tusquets, México, 2022, 119 pp.) en él nos relata su angustia al quedar embarazada, mientras estudiaba su carrera, y la dolorosa decisión de llevar a cabo un aborto clandestino en un contexto peligroso, de pecado y de delito.

Nos muestra la sociedad francesa de los años sesenta en la que le tocó vivir esta experiencia, en donde tanto la mujer que suspendía su embarazo como quienes le ayudaban podían ser encarcelados. Plantea la desigualdad de los roles de hombres y mujeres, permeados por el patriarcado, que también se hace patente en el ejercicio de la sexualidad. Expone la indiferencia de su pareja al enterarse

del embarazo y de cómo sigue su camino dejándola para que ella resuelva “el problema” y de cómo ella, así como miles de mujeres en el mundo, han cargado con las secuelas de una relación sexual, consensuada o no.

Durante años he recordado la habitación y las cortinas tal y como las veía desde la cama en la que estaba tumbada. Quizás ahora sea una estancia clara, con muebles de Ikea, una habitación más dentro de la casa de un joven ejecutivo que ha comprado toda la planta. Pero estoy convencida de que todavía guarda el recuerdo de todas las jóvenes y mujeres que fueron allí para que las traspasaran con una sonda.

Pura pasión (Tusquets, México, 2022, 74 pp.) es un libro en donde describe de manera intensa la aventura que vivió con un hombre, un diplomático extranjero a quien se refiere como “A”, un hombre al que “Le gustaban los trajes de Saint-Laurent, las corbatas de Cerruti y los coches grandes”. En ese momento ella ya tenía cierta popularidad como escritora, aún no cumplía cincuenta años, era inteligente, atractiva, económicamente solvente, divorciada y con hijos universitarios que se alojaban ocasionalmente en su casa. En esta obra presenta la pasión que vivió por A; a pesar de que le había pedido que no escribiera un libro sobre él, Annie Ernaux señala: “Pero no he escrito un libro sobre él, ni siquiera sobre mí. Me he limitado a expresar con palabras —que sin duda él no leerá, ni le están dirigidas— lo que su existencia, por sí sola, me ha dado. Una especie de obsequio devuelto”.

Ernaux expone el miedo de que él no llegara a las citas, la ansiedad y la frustración que le provocaban sus

retrasos, los preparativos previos a su llegada, el esmero en su arreglo personal, en la comida y la bebida que tendría preparada para él, las esperas frente a un teléfono que no timbraba con la frecuencia de su deseo y la alegría al verlo llegar.

Cuando era niña, para mí el lujo eran los abrigos de pieles, los vestidos de noche y las mansiones a orillas del mar. Más adelante, creí que consistía en llevar una vida de intelectual. Ahora me parece que consiste también en poder vivir una pasión por un hombre o una mujer.

Cualquiera de nosotros que haya vivido una gran pasión se identificará totalmente con lo que describe la autora. *Pura pasión* es un libro que se lee en pocas horas y al terminar de leerlo nos deja sabor a nostalgia y a gratitud por los momentos de pasión que hemos vivido y que la autora nos hace recordar.

El último libro que he leído de Annie Ernaux es *La ocupación* (Herce, España, 2008, 90 pp.), en el que escribe acerca de su joven amante W. Lo dejó después de seis años de relación porque él insistía en que establecieran una vida en común, pero ella no estaba dispuesta a perder su libertad ganada después de dieciocho años de matrimonio. Siguieron en contacto de manera esporádica, alguna llamada telefónica, una salida a comer, hasta que meses después W le dijo que se iría a vivir con una mujer. Annie Ernaux escribe:

Me invadió tal sensación de catástrofe que me di cuenta de que había aparecido un elemento nuevo. A partir de ese preciso instante, la existencia de aquella otra mujer invadió la mía. Y ya sólo pensé a través de ese filtro.

En este libro menciona que “Aquella mujer me llenaba la cabeza, el pecho y el vientre, me acompañaba a todas partes y me dictaba mis emociones”. Describe las sensaciones que vivía y la energía tan grande que generaba esa presencia en su interior y que la mantenía febril y permanentemente activa. “Estaba, en ambos sentidos de la palabra, ocupada”.

Vivió como en una vorágine, obsesionada por saber más de esa mujer y a causa de su insistencia logró que W, con reticencia, le dijera que “aquella mujer tenía cuarenta y siete años, que era docente, divorciada y con una hija de dieciséis años, y que vivía en la avenida de Rapp, en el distrito VII”.

Se enfermó de celos, se obsesionó con el número cuarenta y siete, se torturaba imaginándolos juntos, odiaba a todas las mujeres con la apariencia que le atribuía a la otra, y en esta obra nos comparte ese proceso.

Los libros de Ernaux, además de narrativos, son reflexivos; no se limita a describir lo que pasa, sino que analiza el proceso que está transitando. A partir de la lectura de estos cuatro libros encontré una escritura ágil, honesta, real. Descubrí a una autora valiente, que se atreve a revelar sus vivencias, las dolorosas, las que generan vergüenza, las que dan alegría, las que provocan los celos y las que hacen perder la cabeza por desear a un hombre.

Annie Ernaux escribe desde el “yo”, en primera persona, no tanto como un rasgo de engreimiento o de importancia personal, sino con una actitud congruente por hacerse responsable de sus actos, de sus decisiones, de sus sentimientos, de sus contradicciones. Al escribir de esa manera tan personal acerca de su género, de sus angustias, de sus frustraciones, de sus dudas y de

sus reflexiones, trasciende su individualidad y se convierte en una especie de portavoz de las mujeres que han tenido experiencias similares. Nos podemos identificar con ella y en ese momento se vuelve universal. Ernaux considera su obra, más que autobiográfica, “autosociobiográfica”, una forma de reflexionar acerca de las experiencias de su vida considerando el impacto del contexto histórico y sociocultural, por lo que su trabajo se ubica entre la historia personal, la sociología y la literatura.

No nos comparte su autobiografía en un solo libro, sino que elige sucesos

significativos de su existencia y a partir de la recreación de ese suceso desarrolla cada obra dentro de la esfera de lo íntimo, lo humano, lo sensible. Es como si nos entregara su vida en capítulos; en sus libros hay un inicio y un final y en cada uno logra una pieza redonda, completa. La obra de Annie Ernaux nos muestra una forma de reflexionar y exponer la vida con honestidad, de una manera profunda, significativa y llena de aprendizajes, sobre todo de autoco-
nocimiento, algo que nos hace mucha falta en la cultura de la inmediatez, de lo superfluo e inhumano.

Para terminar diré que me gustan las historias, las biografías, las autobiografías, los hechos reales o tan reales como nuestra propia memoria y subjetividad nos permiten recordar. Justamente por esto, los libros de Annie Ernaux me han parecido entrañables, su manera de escribir amena y sencilla, en la que va desmoronando paso a paso aspectos de su vida y de su historia, compartiendo sus experiencias, sus emociones, sus pensamientos, sus sueños, sus fantasías, sus recuerdos y sus memorias, han sido un grato descubrimiento para mí.



Evocaciones de Teresa Muñoz

Un largo adiós que no se acaba

Alfredo Loera

Fragmento de una obra homónima en proceso de escritura.

*Ni en el llegar, ni en el hallazgo
tiene el amor su cima:
es en la resistencia a separarse
en donde se le siente,
desnudo, altísimo, temblando*

PEDRO SALINAS

“¿Serás, amor, un largo
adiós que no se acaba?”

Alfredo Loera

Torreón, Coahuila, 1983. Es maestro en Literatura Mexicana por la Universidad Veracruzana. Inició sus estudios de literatura en la Escuela de Escritores de La Laguna. De 2009 a 2011 fue becario de la Fundación para las Letras Mexicanas. Publicaciones suyas han aparecido en revistas como *Casa del Tiempo*, *Círculo de Poesía*, *Fundación*, *Pliego 16*, *Ad Libitum*, *Este País*, *Siglo Nuevo*, *Tierra Adentro* y *Red es Poder*. Es autor de los libros *Aquella luz púrpura* (FETA, 2017) y *Wish you were here* (SEC, 2020). Estudia el Doctorado en Literatura Hispanoamericana en la misma UV.
alfredo.loera@gmail.com

Teresa Muñoz, escritora y actriz mexicana. Sus libros son *El fin de la inocencia* (Quintanilla Ediciones, 2020; cuentos), *Días de ceniza* (Amazon, 2022; novela), *Los interminables despertares de las mariposa* (Cipselas, 2024; minicuentos); las antologías *El tejido de la mujer araña*, *maternidades disidentes* (Mapa de Escritoras Mexicanas, 2022); (8M-2022 Escritoras Latinoamericanas (Libros de la Editorial Digital EOS, Argentina, 2022) y *Para mujeres que se atreven a pensar y a proponer* (Mexicanas al grito de... ¡ya basta!, DEMAC, 2019-2020). Escribió las columnas “Las actrices también leen” y “Los riesgos del ocio” en las revistas electrónicas *Bitácora de vuelos* y *La Vereda*. Dirigió y produjo por cuatro años consecutivos el programa de radio *Lecturas prestadas*, en Radio Torreón (promoción y difusión de la literatura). Coordinó el club de escritura “Ellas también cuentan” en el Museo Regional de La Laguna, desde septiembre de 2022 a marzo de 2023. Fue directora de la Escuela de Escritores de La Laguna de 2003 a 2013.

*

Teresa murió el 9 de mayo de 2024 a las 10:43 de la mañana. Ese día me levanté, como era mi costumbre, a las cinco. Me preparé para ir a mi trabajo. Me acerqué a su cama, como siempre lo hacía, para verificar su condición con la enfermera de turno. Ella llevaba un mes en la lucha contra la muerte. Hacía dos semanas que no podía pronunciar palabra, pero yo me inclinaba, en la media penumbra que creaba la lámpara en



una de las esquinas del cuarto, para verla, para hablarle al oído, para que me sintiera, para reiterarle que estaba a su lado y que si debía marcharme era porque resultaba indispensable, pero que siempre regresaría. Estoy seguro de que me escuchaba, porque para ese tiempo le era muy difícil abrir los ojos, y por lo común, cuando le hablaba, ella intentaba hacerlo y yo la saludaba y le sonreía cuando aparecían sus hermosas pupilas verdes tras los párpados. A veces ella como respuesta movía su dedo índice derecho. Por la enfermedad había perdido por completo el movimiento de su cuerpo.

Yo siempre por la mañana le decía: “Ya me voy a dar las clases”. Le daba

un beso en la mejilla o en la frente y luego agregaba: “Descansa. Todo está bien. Regreso al rato”. El día preciso que murió, la rutina fue la misma, aunque esa ocasión no estaba seguro de que volvería a verla.

*

En realidad la crisis sucedió un día antes. Fue cuando todos sus familiares supimos que había llegado el momento. De igual manera me levanté a las cinco, me vestí en la noche y me fui a la cocina de la enorme casa de sus padres. Desde que se presentó la metástasis, Teresa fue instalada con ellos, pues a mí solo en nuestro domicilio me hubiera sido

imposible cuidarla. No me gustaba encender todas las luces. Me conformaba con iluminar el espacio con el foco de la estufa. La enfermera que se quedaba por las noches sabía que yo a esas horas estaba ahí. De cualquier modo, tenía la indicación de hablarme y despertarme en caso de emergencia. Había llegado ese momento. Vi que una sombra empezó a caminar rápidamente por el largo pasillo. De la sombra salió una voz conocida pero inesperada.

Tiene una crisis.

Yo dejé mis alimentos en el plato y me dirigí hasta su cama. Seguimos las indicaciones para atenderla. Contacté a la doctora y nos dio más instrucciones. Pero su cuerpo ya no respondió. Era algo

para lo que debíamos estar preparados. La misma doctora semanas atrás nos lo había advertido. La enfermera, al comprenderlo, me dijo: “Voy a llamar a los papás para que se despidan. Usted quédese con ella.”

*

Aún así Teresa no partió sino hasta el día siguiente. Fue como un aviso, como si su cuerpo nos previniera de lo inminente: despídanse. Y así lo hicimos sus padres y sus hermanos. Sus hijos. Yo. Sabíamos que pronto partiría. Por un lado estaba bien y por otro lado estaba mal. Su enfermedad había hecho muchos estragos en su cuerpo. Yo sabía que estaba cansada.

La confirmación de lo inevitable la tuve en mi trabajo. Recibí una llamada de su hermana P. Llorando me lo dijo. La llamada fue corta. Este tipo de llamadas son cortas. De inmediato me dirigí a la casa. Cuando abrí la puerta, en el cuarto estaban sus hermanas y su madre.

Me dejaron a solas con su cuerpo. Estaba recostada bocarriba con las manos entrelazadas en su pecho. Y lo primero que pensé fue que no podía haber una muerte más hermosa. Y lo segundo que pensé fue que ahí estaba mi muerte. Y comprendí eso que se ha hecho de generación en generación: honrar a nuestros difuntos con la memoria.

Hablé con ella. Desde ese día no he dejado de hacerlo. Le dije que siempre estaríamos juntos, que habíamos llegado a este punto que desde que nos comprometimos sabíamos que tarde o temprano iba a llegar. Le dije que me hubiera gustado que hubiese sido más tarde en nuestras vidas. Pero eso ahora ya no importaba. Le dije que había sido mejor que yo la cuidara. Tomé sus manos. Ya estaban frías. Tomé sus brazos.

Ya estaban fríos. Luego me acerqué a su frente y le di un beso. Ya estaba fría. Estaba muerta.

*

Pero ahora prefiero recordarla en los momentos felices. Recordar una noche en la que de cierta manera ella aún se presentaba como un enigma. Yo aún era un muchacho. Toda la tarde en mi habitación a mis 22 años había pensando en ella. Teresa era mi maestra. En las últimas clases nos había platicado de Reinaldo Arenas; había leído el cuento de “Adiós a mamá” y me había sorprendido mucho la alegoría cubana, a través del símbolo de la muerte de la madre. Sin duda su curso me gustaba mucho. Siempre estaba muy pendiente de todo lo que ella decía. En ese tiempo nuestra relación sólo era de profesora y alumno. Apenas si habíamos cruzado algunas palabras.

Esa tarde, al final de la clase, a mí y a los demás compañeros nos invitó a una lectura de poesía que sería por la noche. El evento iba a ser en la presidencia de Lerdo, frente a la Plaza de Armas, en el segundo piso a eso de las ocho. La gran mayoría de los asistentes dijo que le quedaba lejos, pero yo me acerqué a Teresa, y con cierta timidez, le comenté que me interesaba estar en la lectura. Se lo dije no tanto porque me interesara ir a escuchar leer poesía, sino porque deseaba estar más cerca de ella. Se lo dije para confirmar que ella también iba a estar en la lectura. De otra manera, la verdad, no hubiera ido. Sonriendo, Teresa me dijo que sí, que me veía a la hora señalada en el lugar del evento.

No era en sí una cita. Pero mi imaginación de muchacho me hacía pensar que al menos era algo parecido. Por

supuesto desde las primeras veces que traté a Teresa ya había notado la belleza de sus ojos y sobre todo su carisma, su gran sonrisa y sus comentarios siempre atinados respecto a muchos temas. Yo era en ese tiempo uno más de los alumnos, y en más de un aspecto despistado. Me avergonzaba desconocer autores, pero en especial no haber vivido. Estar junto a Teresa me abrumaba, pero también casi desde el principio descubrí una simpatía auténtica hacia mí. Y por eso toda la tarde yo estuve pensando en ella, en que iba a verla. De cierta manera me agradaba que hubieran sido pocos quienes habían confirmado su asistencia; en mis fantasías juveniles eso me hacía creer que tendría más oportunidad de estar a su lado. Y por eso durante toda la tarde estuve muy contento. Para ser franco, yo nunca había ido a una lectura de poemas y no tenía idea de qué esperar. Sólo pensaba en mi encuentro con ella. Así que con mucho tiempo de antelación me metí en la ducha y me arreglé muy pronto. Estuve listo con demasiada anticipación, pero como ya deseaba estar junto a ella, y me encontraba demasiado eufórico, decidí salir antes de la hora y llegar temprano. La verdad es que estuve en la presidencia mucho antes de lo que en mis planes lo había esperado.

Entré al edificio, subí al segundo piso, y sólo estaban las sillas, las bocinas y la mesa ya acomodadas para la lectura. No había nadie más. Como siempre he sido muy curioso, me puse a observar los objetos. Habré invertido unos minutos en ello. Aún puedo ver el salón vacío con las sillas y la mesa. Luego me pasé a la gran ventana, y me puse a observar la ciudad abajo. Era sábado por la noche y la plaza ya estaba llena de personas. Iban de aquí para allá; el crepúsculo aún podía distinguirse en el horizonte,

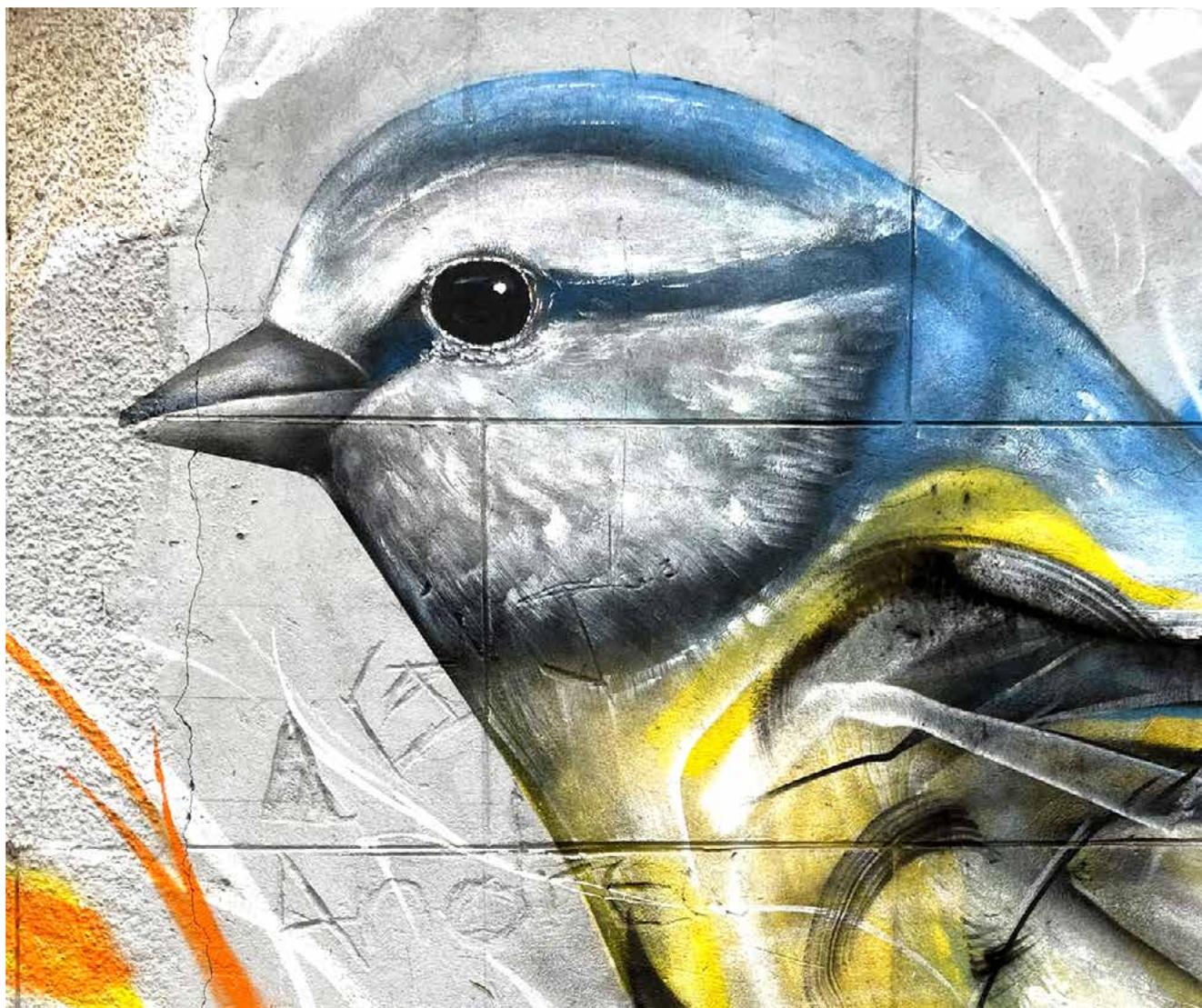
aunque gran parte del cielo ya estaba oscuro. Miraba el movimiento de la zona. Pero lo que más me atraía era pensar que Teresa habitaba el mundo entre toda esa gente. Decidí quedarme ahí hasta encontrarla. No sabía si ella también llegaría temprano. La lógica me decía que no. Sin embargo, de la manera más afortunada la vi avanzando por la plaza. Vestía de negro, pantalón y blusa y una especie de suéter en forma de gabardina con capucha. Durante años fue su suéter favorito. Le grité desde lo alto y ella sorprendida se volvió a verme. Cuando me reconoció, ella me mostró una gran sonrisa y me saludó muy efusiva con la mano. En ese momento ya no era sólo la maestra. Le dije que iba para abajo y lo hice por la escalera con gran entusiasmo. Tiempo después ella muchas veces me

dijo que verme en lo alto la emocionó mucho, que quizás en ese momento empezó a enamorarse de mí.

*

Lo más difícil de aceptar, pero no sólo eso sino lo más difícil de comprender es que ella ya no habita entre toda esa gente. No hay un lugar, un espacio que ella ocupe. No es tangible, se ha convertido en memoria, en lenguaje, en un ser sobrenatural. Es ubicua, está en ninguna parte, pero al mismo tiempo está en todas partes. Está en mis sueños, en mi mente, en estas memorias, en el retrato de su altar en el cuarto, está en todos los océanos y mares, en los reales y los imaginarios, en cada ola, en la espuma de cada ola. Teresa ahora es un

ser marítimo, y puede contener los abismos más insondables y las bestias más insólitas. Por ello su ausencia se vuelve incomprensible. Para mi mente limitada se vuelve difícil entenderlo. El poder de la escritura me ayuda a evocarla; sin embargo, sólo después de un gran proceso de concentración de mis fuerzas corporales. No puedo hacerlo de igual forma en las actividades comunes, en el día a día. En esos instantes es cuando descubro su ausencia, la carencia de su cuerpo, de su rostro, de sus manos, su ya no estar, su finitud, su delicadeza. Ella es pura memoria, puro lenguaje. La única presencia física de ella, más allá de sus fotografías, se encuentra en sus libros, en los que escribió de puño y letra. Es el registro más poderoso de su presencia.



Días de ceniza o los comienzos de la ebullición

Jaime Muñoz Vargas

Teresa Muñoz¹ (Minatitlán, Ver., 1967) es autora del libro de cuentos *El fin de la inocencia* y ha participado como escritora en las antologías *El tejido de la mujer araña*, *maternidades disidentes* y *Mexicanas al grito de ¡Ya basta!* Autora de la columna “Las actrices también leen” publicada en la revista electrónica *Bitácora de vuelos*.

Esta semblanza es apenas una mirada breve al trabajo escrito de Tere Muñoz, pero por supuesto no la abarca en su totalidad; por ello, a tales renglones habría que sumar su labor como maestra, actriz, coordinadora de la Escuela de Escritores de La Laguna, promotora cultural y, claro, madre de familia. A la vera de las mencionadas actividades ella ha sabido, además, distribuir los frutos de su escritura, como en 2022 sucedió con la novela *Días de ceniza*.²

Este segundo libro narrativo individual de Tere es todavía una novedad editorial que no dudo en celebrar por varias razones. Se trata de una *bildungsroman*, palabra alemana que, como sabemos, significa “novela de formación” o “novela de aprendizaje”, es decir, una historia en la que se nos cuenta el proceso mediante el cual un personaje ase su cosmovisión o edifica su ser frente a la realidad. Por esta razón, los protagonistas de las *bildungsromans* son jóvenes, la mayoría de las veces adolescentes, como es el caso en *Días de ceniza*. De este tipo, un ejemplo famoso en México sería *De perfil*, de José Agustín, y, en otra lengua, *El guardián entre el centeno*, de J. D. Salinger.

En *Días de ceniza* la protagonista es una adolescente. Vive en una zona petrolera del trópico mexicano, lugar al que migró con su familia —padre, madre y hermano— luego de radicar en el semidesértico norte. La joven atraviesa durante el relato la metamorfosis de su cuerpo y los primeros palpitos del deseo sexual. Con una prosa tenuemente poética, fresca, nada afectada, nos adentramos en el mundo de sensaciones físicas y conflictos morales que son habituales a esa edad de descubrimientos y, la mayor parte de las veces, de miedos y frustraciones ante los reclamos de la piel.

La edad de Clarisa, la protagonista, ronda los trece o catorce años cuando comenzamos a conocer su historia. En Minatitlán, Veracruz, a donde recaló su familia por un brinco laboral del padre, todavía alcanzamos a ver la convivencia de la narradora con Esteban, su hermano,

Jaime Muñoz Vargas

Gómez Palacio, Durango, 1964. Es escritor, maestro y editor. Radica en Torreón. Ha publicado más de veinte libros; entre otros, *El principio del terror*, *Juegos de amor y malquerencia*, *Las manos del tahúr*, *Polvo somos*, *Ojos en la sombra*, *Leyenda Morgan*, *Parábola del moribundo* y *Entre las teclas*. Ha ganado los premios nacionales de Narrativa Joven (1989), de novela Jorge Ibarguengoitia (2001), de cuento de SLP (2005), de narrativa Gerardo Cornejo (2005) y de novela Rafael Ramírez Heredia (2009). Escribe la columna Ruta Norte para el periódico *Milenio Laguna*. Algunos de sus libros han sido motivo de estudios académicos, tesis y referencias, entre otras, de la Universidad de Misisipi y de Texas, en EUA; de la de Utrecht, en Países Bajos; y de la de Valladolid, en España. En 2024 fue nombrado primer miembro honorario extranjero de la corporación Letras de Chile. rutanortelaguna@yahoo.com.mx

mientras ambos son niños y juegan sin malicia. Pero la transición de la niñez a la pubertad agudiza su percepción y modifica las prioridades desde dentro del cuerpo: con los cambios físicos sobrevienen los cambios sociales, y Clarisa comienza su accidentado camino hacia el encuentro de nuevas amistades, hacia el mundo de los deseos ignotos y hacia el ejercicio de una sexualidad desorientada, fortuita.

Las relaciones familiares de la joven terminan por astillarse: con su hermano se da el natural alejamiento marcado por las diferencias de edad y de sexo; con su padre se abre un agujero cada vez más ancho porque para él sólo prima el trabajo y no la cercanía con los hijos, y de su madre se va apartando porque ella vive sumida en un ensimismamiento que a duras penas encubre la frustración matrimonial. En este contexto, lo lógico

es encerrarse en una habitación o hallar, azarosamente, amistades coetáneas en el barrio y en la escuela. Todo lo que en este momento ocurre en su fuero íntimo tiene, para Clarisa, una explicación vaga, arbitraria, pero es en la relacionada con su sexualidad en donde más conflicto aparece. ¿Qué son esos cambios acusados por su cuerpo? ¿Qué significa la misteriosa ebullición en su interior? ¿Está bien pensar y hacer lo que le demandan sus hormonas?

Las respuestas que ella sola puede darse no son, obvio, claras. Ante la falta de orientación, ante los dos pétreos silencios de sus padres, Clarisa queda a merced de la casualidad, del azar que no le explica nada, pero que pone frente a su cuerpo los primeros conatos de placer. Por casualidad encuentra a Rosana, precoz amiga de su escuela; por casualidad vive Andrés en el vecindario, y por casualidad por allí ronda también Gerardo. Con ellos tres, en diferente grado y momento, nuestra protagonista se va haciendo una idea de lo que significan los entreveros de la carnalidad. Pero insisto, todo lo que bulle en su ser es opaco, neblinoso, atractivo y desconcertante al mismo tiempo.

Estamos pues ante una historia ubicada en los albores de la era internet, en los ochenta, de ahí que su banda sonora sea Abba, grupo favorito de Clarisa. Todavía en aquel momento los y las jóvenes dependían, para formarse en educación sexual, de sus padres o de la calle, y no como ocurre ahora tras la revolución digital en la que los adolescentes aterrizan en la adultez ya formados o deformados por el consumo apabullante de pornografía de todos los calibres.

Clarisa, pues, maniatada por el azar, sueña con los encuentros eróticos, con los besos, sin saber bien a bien en qué consisten realmente aquellas prácticas



ni cómo se manejan. Todo en el camino del descubrimiento es accidental, como cuando encara por primera vez a Andrés, el vecino, con quien tiene un roce tan candente como tosco y confuso.

Dos personajes femeninos en el entorno de Clarisa pueden ser los dos caminos que se le presentan en la vida: Rosana, la amiguita, puede simbolizar el desenfado ante el sexo, pues en más de un momento ella le demuestra su liberalidad, la manera absolutamente relajada con la que lo asume; y su madre, quien con el matrimonio estableció un pacto para alcanzar cierto ascenso social pero no terminó por conformarse con el destino de soledad y depresión al que la condenó el estatus de esposa, finalmente hecho trizas. Dicho esto de paso, tal vez sea atendible suponer cierta simetría entre Clarisa y su madre, pues ambas tienen adherida en la mente una obsesión de parecida índole.

Un rasgo a destacar en *Días de ceniza* (titulada así por la erupción del volcán Chichonal, de Chiapas, en marzo de 1982, lo que marca la época en la que se ubica el relato además de ser símbolo de otro tipo de erupciones, como la sexual en este caso) es la sinceridad y, como dije antes, la frescura de su prosa. Sin renunciar a una tesitura literaria pero verosímil en la primera persona de Clarisa, no incurre en la puritanería, en las elipsis pudibundas ante lo erótico, y llama por su nombre a lo que debe llamar por su nombre, así sea lingüísticamente vidrioso. Por ejemplo, en este pasaje de la página 53, en uno de los fugaces encuentros con Andrés, fragmento donde la palabra “labios” va más allá de lo que pensamos tras leerla:

Esta vez la carcajada se fue transformando en gemidos alegres a medida que él

pasaba la lengua alrededor de mis labios y la introducía en mi cavidad. Tocó algo que desconocía y me dejé llevar a este centro de placer intenso que no quería dejar de sentir, necesitaba esa lengua por siempre ahí abajo, lamiendo, chupando, rozando, acariciando todos mis recovecos y humedeciéndome una y mil veces más.

Intensa y ágil novela de iniciación, bien escrita y mejor ambientada, *Días de ceniza* nos coloca frente al adolescente que fuimos y frente a un misterio que, creo, jamás se desvanece: cómo diablos atravesamos esa etapa —nuestros días de ceniza— sin morir en el intento.

Comarca Lagunera, 25, octubre, 2023

¹ En la única red social que abono publiqué esto el 10 de mayo de 2024; lo escribí al enterarme de la partida de Tere: “Recordaré a Tere Muñoz con afecto y reconocimiento. Desde que la conocí, siempre tuvo una actitud cordial y respetuosa, tanto que me abrió las puertas de la Escuela de Escritores que por varios años dirigí en La Laguna. Allí coincidimos muchos sábados, y en todo momento vi su esfuerzo y

su inteligencia para alentar un proyecto inédito en nuestra región, una región en todo momento necesitada de emprendimientos culturales. Recuerdo sus contactos para que la SOGEM avalara los trabajos de la Escuela de Escritores, y varios encuentros con maestros, como Teodoro Villegas y Jaime Augusto Shelley, que venían de México a apoyar con sus saberes la labor de la Escuela de Escritores. La vi poco, pero nos comunicábamos con frecuencia porque con frecuencia me invitaba a participar en alguna de las muchas actividades literarias que abrazaba. La última vez que nos vimos fue el año pasado por la vía virtual, cuando me invitó a presentar su novela *Días de ceniza*. Recordaré a Tere, lo digo nuevamente, con afecto y reconocimiento por su trabajo permanente a favor de la cultura. Mi pésame más sincero a toda su familia y a sus muchos amigos”.

² Texto leído en la presentación de *Días de ceniza* celebrada por Zoom el 25 de octubre de 2023. La actividad fue organizada por Nadia Contreras, coordinadora de literatura del IMCE Torreón. La novela puede ser adquirida en El Astillero Librería y en Amazon.



Cómo vivir días perfectos

Rodolfo Bañuelos Macías

Perfect Days (2023), película japonesa-alemana protagonizada por Kōji Yakusho, escrita por Takuma Takasaki y Wim Wenders (quien también dirigió) y fotografiada por Franz Lustig, nos permite ver la vida cotidiana de un limpiador de baños en Tokio, Japón. Vida que se reduce aparentemente a madrugar, cambiarse de ropa (se limpia por las tardes en baños comunitarios), regar sus plantas y manejar hacia el trabajo, mientras escucha *cassettes* de rock and roll (The Animals, Patti Smith, The Rolling Stones y demás). Al terminar su rutina laboral entre inodoros y mingitorios utilizados por ciudadanos inconscientes del trabajo ajeno e inmersos en la dinámica de una ciudad industrial, visita un jardín para comer y fotografiar a su amigo el árbol.

Hirayama, hombre atento y comprensivo con su alrededor, rescata a un niño perdido, regala dinero a un compañero de trabajo para que tenga una cita romántica, da soporte emocional a su sobrina con problemas maternos, consuela a un hombre que pronto morirá y es exesposo de su enamorada, quien atiende un restaurante y canta “There is a house in New Orleans / They call the Rising Sun / And it’s been the ruin of many a poor boy / And God, I know I’m one”. Sobrepone las acciones a las palabras y nos hace recordar aquella reflexión del filósofo Kant: “Obrar de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre al mismo tiempo como principio de una legislación universal”. En otras palabras: haz lo que quieras que todos hagan.

Aficionado a la lectura, se deja llevar por *Las palmeras salvajes* de William Faulkner y *Árbol de Aya* Kōda bajo la luz de su lámpara antes de dormir, se recuesta junto a su ventana para escuchar *Perfect Day* de Lou Reed y selecciona fotografías de su amigo el árbol, tomadas con una cámara analógica; las guarda en caso de capturar el tropismo, movimiento de la planta consecuente por estímulos como la luz o el tacto. Estos gustos reconfortan el alma de una persona que trata de olvidar su pasado con un padre abusivo que sigue ejerciendo violencia sobre su hermana, por lo cual mantiene con él distancia emocional y geográfica.

En el filme de Wim Wenders se muestran las diferencias de forma pasajera entre la vida de Hirayama y su hermana: trabajar para los demás o para la dinastía, buscar la tranquilidad o sufrir de angustias, manejar una bicicleta

Rodolfo Bañuelos Macías

Gómez Palacio, Durango, 1995. Estudió Educación Primaria en la Escuela Normal de Torreón y Humanidades con orientación en Historial Cultural en la Universidad de Guadalajara (Centro Lagos de Moreno), en donde ejerció como bibliotecario. Ha publicado textos de historia, literatura y cine en el periódico *Entretodos*.
rodolfobms@gmail.com

o tener un chofer que te lleve en un carro de lujo, poder disponer de tu tiempo o seguir la línea patriarcal en nombre del capitalismo. Sartre, en su conferencia (después publicada) *El existencialismo es un humanismo*, declara: “[...] el hombre está condenado a ser libre. Condenado, porque no se ha creado a sí mismo, y, sin embargo, por otro lado, libre, porque una vez arrojado al mundo es responsable de todo lo que hace”.

Es por la vida ostentada que su sobrina busca consuelo leyendo a Patricia Highsmith, y se identifica con el cuento “La tortuga”, en donde Víctor, un niño castrado emocionalmente por su madre, muestra devoción por el animalito con caparazón que será parte del menú. Víctor, al ver que su madre “asesina” a su nuevo amigo mediante la ebullición, hace lo propio con un cuchillo y comete un matricidio.

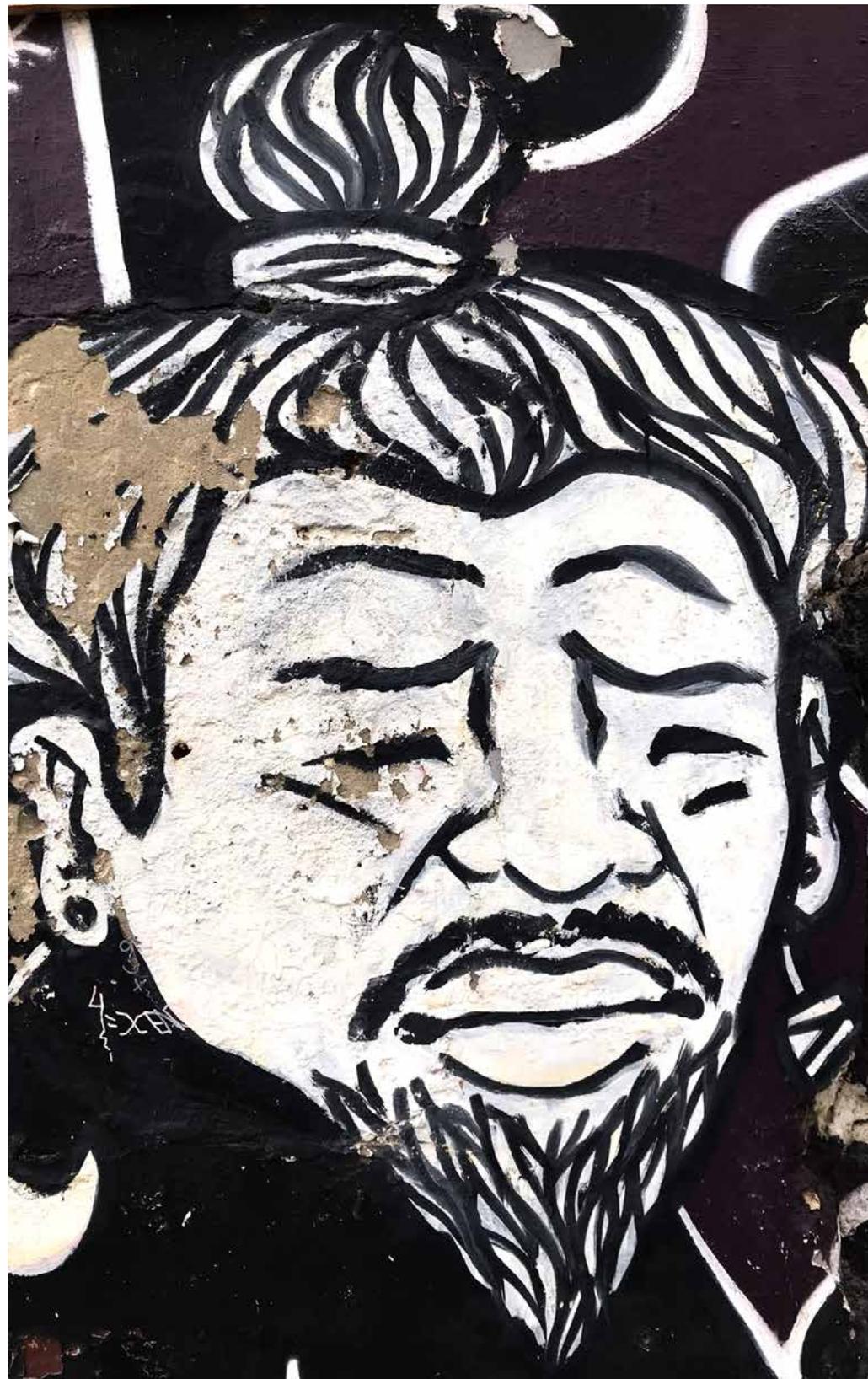
Hirayama, solitario a pesar de tener familia y conocidos, quiere congraciarse con una cocinera a quien los parroquianos llaman “mamá”. Ella muestra favoritismo al servirle más comida y preguntarle por el libro en turno. Él le corresponde con sus lágrimas al verla abrazada con otro hombre, quien fuera su esposo, condenado a dejar este mundo.

¿Cuál es el mensaje de la película? ¿Tener una vida contemplativa? ¿Refugiarse en las expresiones artísticas para amortiguar sentimientos y emociones? Tal vez, y aún más importante, es no abandonar la esperanza en el porvenir. Wenders lo deja ver en la última escena mientras suena: “It’s a new dawn / It’s a new day / It’s a new life form me, yeah”.

El largometraje obtuvo premios en el Festival de Cannes, Asian Pacific Screen Awards y Montclair Film Festival, al

igual que una nominación a Mejor película internacional en los premios Óscar, y fue mencionada por el director Martin

Scorsese como una de sus películas favoritas en lo que va del año junto a *Past Lives* de Celine Song.



El último autobús

Lucila Gamboa

Llegué a la central con tiempo de sobra, o al menos eso creí. Decidí llamar a mi amiga Tere y pedirle que pasara por mí. Como siempre, tan estúpido, perdí la noción del tiempo; por poco pierdo el autobús de paso, de no ser porque lo vocearon no habría llegado. Alcancé a abordarlo cuando iba saliendo del andén, ni siquiera recuerdo si me despedí de Tere antes de colgarle.

Busqué el asiento número veinte. Ya estaba ocupado por una señora que sentaba a su lado a un niño inquieto, le dije que era mi asiento y contestó apenada que no lo había revisado, que viajaba sola y el pequeño daba mucha lata, que por favor los dejara ir juntos; ya iba a pelearme cuando el copiloto me llevó al único asiento vacío, al inicio del autobús, Este va solo, dijo el hombre. Pero compré ventana, volví a protestar. La joven que ocupaba el asiento se ofreció a cedérmelo. No es necesario, dije. No tiene importancia, contestó ella, y me senté de buena gana porque la chica era muy guapa.

La primera fila del autobús no es la más cómoda para viajar, pero cómo podía reclamar si en verdad la muchacha que me había tocado al lado era preciosa. Traté de no mirarla demasiado, pero era muy difícil. El sol del atardecer le arrancaba destellos al pelo castaño cuando acomodaba el mechón que le caía sobre el rostro y descubría suavemente el cuello. Habría sido mejor si desde mi asiento no se escuchara perfecto la música del chofer, el *playlist* de las mil y una cumbias.

No quería tomar la pastilla que me dio Juliana antes de salir de la oficina, la puso en mi mano y dijo, Trata de dormir en el camino. Llevábamos una semana preparando la junta del lunes, saliendo todos los días a las nueve de la noche, para luego llegar a la casa y no dormir, con tantas cifras en la cabeza, tantos datos qué memorizar, tantas órdenes que había que dejar firmadas para que todo siga normal el lunes, aunque yo no esté.

Es natural que la mente divague; no lo es pasar tantas noches sin dormir, solo por pensar en todo lo que puede salir mal en una junta. No está bien que tanto dependa de una sola reunión, que todas mis esperanzas de ascenso estén puestas en algo que es cosa de un día; menos, de una hora. No está bien que mis superiores me hagan vivir colgado de esa expectativa: puesto en la oficina matriz, vida en la ciudad, aumento de sueldo y

Lucila Gamboa

Torreón, Coahuila, 1992. Estudió la carrera de Letras Españolas en la Universidad Autónoma de Coahuila. Ha publicado en *La humildad premiada*, revista de la Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades de la UAdeC, y en la *Gazeta del Saltillo*, órgano informativo del Archivo Municipal. Participa en los talleres literarios del Teatro Isauro Martínez y del Departamento de Difusión Cultural de la UAdeC.
lagamboa9192@gmail.com

cuenta de gastos, siempre y cuando logre sorprenderlos el lunes.

Me preguntaba si podría conservar a Juliana como secretaria, si ella se mudaría para seguir a su jefe, si sería capaz de abandonar al novio por una oportunidad laboral; total, si no la convencía el aumento yo podría pagarle un poco más de mi propio bolsillo. Me preguntaba cómo sería ver esas piernas tan largas bajo el sol de Los Cabos. Si me dieran el puesto la invitaría, no había nada que perder, ella fue quien me besó el día que la dejé en su casa.

No creí que la pastilla estuviera funcionando, podía escuchar el programa del chofer. Ya había quitado las cumbias, ahora sintonizaba en la radio un programa sobre ovnis; hablaban de un hombre llamado Ed Walters, quien dijo haber sido abducido. En realidad no recordaba nada pero conducía una noche en carretera y de pronto una luz lo invadió todo. Lo siguiente que recordaba era estar en la carretera, en medio del tráfico, sin una idea de cómo había llegado allí y cinco horas de memoria perdida.

Qué montón de mierda, pensé, si alguno de mis empleados llega un día con un pretexto así de pendejo lo corro a patadas. No me había dado cuenta de que la chica a mi lado no dejaba de mirarme: tenía la cabeza vuelta hacia mí y se cubría los labios con la mano derecha. Todo lo que pude ver de ella eran los rizos color chocolate que le caían sobre el hombro como una cascada y los ojos oscuros rodeados de largas pestañas negras. Me pregunté si serían reales o falsas como las de Juliana, que de todos modos está como le da la gana, aunque esta joven no se quedaba atrás; a pesar del grueso abrigo se podía adivinar sin esfuerzo el tamaño de los pechos.

¿Cuánto cree que falte para llegar?,



preguntó la joven. Como un tonto le tuve que pedir que me repitiera la pregunta, ¿Cuánto cree usted que falte para llegar?, repitió ella. No mucho, deben haber pasado tres horas desde que salimos de la central, contesté. Pero el autobús lleva detenido al menos una hora, argumentó ella. ¿Cómo puede ser que yo no me diera cuenta?, pensé.

Pero así era, el autobús no avanzaba. En los pasajeros se podían apreciar diversos estados de agitación a través de sus palabras, ¿Dónde estamos?, ¿Qué le pasó al autobús?, ¿Por qué no anda esta chingadera?

El chofer y el copiloto no aparecían para tranquilizarnos. Saqué el celular del bolsillo: sin señal, un punto muerto dentro del mapa. Miré por la ventanilla. Nada se veía alrededor, excepto oscuridad; ni la silueta de la sierra ni los faros de otros vehículos en la carretera, solo el autobús y el silencio. De pronto estaba todo quieto, no se oía ni un murmullo alrededor, ni siquiera las cumbias del chofer ni los ovnis del programa.

Voy a ver, dije, porque ya no podía más con mis nervios. La joven del cabello castaño me detuvo, No se baje por favor, tengo mucho miedo, no me deje, No hay nada de qué preocuparse, dije, e inmediatamente me pregunté si de verdad no había nada de qué preocuparnos.

Ella hundió la cara en la solapa de mi saco y se echó a llorar. Está pasando otra vez, van a llevarme, decía y me tomaba de las manos con más fuerza de la necesaria. De qué habla, pregunté, pero la chica seguía llorando, y una luz intensa inundó el autobús, de pronto fue como si todo flotara.

No sé qué pasó después. Desperté en la terminal, sin equipaje. Miré a mi alrededor y no vi a nadie conocido, ni a la mujer con el niño ni a la joven del cabello castaño. Un vigilante me ordenó que me moviera. Salí a la calle y busqué mi celular en el bolsillo: tenía como mil llamadas perdidas.

¿Hola, Tere? ¿Por qué no pasaste a buscarme?, dije. ¿Qué te pasó?, preguntó ella en tono preocupado, te llamé un millón de veces, nunca te vi bajar del autobús, en el mostrador me dijeron que ese era el último del día, pero no quise llamarte a la oficina, no sabía si te causaría problemas, te estuve llamando todo el fin de semana.

No pude preguntar nada más y me quedé con el celular en la mano, porque sabía que nadie me creería, porque yo mismo sigo sin creer que me perdí la junta del lunes y tres días enteros de vida, y seguí ahí de pie como un idiota sin saber a dónde ir, bajo el cielo negro y estrellado.

Acequias

REVISTA DE DIVULGACIÓN ACADÉMICA Y CULTURAL



Acequias es una revista interdisciplinaria que aparece tres veces al año: en Primavera (abril) Verano-Otoño (agosto) e Invierno (diciembre). Es editada por el Centro de Difusión Editorial de la Universidad Iberoamericana Torreón y dirigida sobre todo a la comunidad que integra la Ibero Torreón y el Sistema Universitario Jesuita.

Se llama *Acequias* porque es una palabra con la que se identifica la atmósfera agrícola de La Laguna, además de que esta palabra contiene entre sus grafías las siglas de nuestra Universidad: *Aceq-ua-s*.

Su acceso en la página web de la Ibero Torreón es gratuita para todos los usuarios de internet, y todos los ejemplares permanecen disponibles sin restricción de tiempo y lugar.

Si eres alumno o ex alumno de cualquier programa académico, personal académico de tiempo o asignatura, personal administrativo o de servicio, miembro de asociaciones vinculadas con la Universidad o amigo de la Ibero Torreón, *Acequias* te invita a colaborar con ensayos, artículos, entrevistas, crónicas, reseñas de libros y películas o textos de creación literaria. En consideración a la diversidad de lectores a la que está dirigida la revista y a su espíritu divulgativo, recomendamos evitar vocabulario especializado, así como excesivo aparato erudito. Los textos deberán estar escritos de manera clara y bien estructurada. Te sugerimos considerar la fecha de salida del siguiente número al decidir que deseas colaborar.

La extensión de las colaboraciones es de dos a cuatro cuartillas a doble espacio en fuente Arial de entre 12 y 14 puntos. Los colaboradores deberán entregar el original en versión digital. Los textos deberán llegar complementados con la siguiente información:

- Nombre del autor
- Dirección y teléfono
- Área de trabajo, estudio o relación con la Ibero Torreón si la hay
- Breve información curricular
- Autorización para agregar la dirección electrónica en la ficha de autor

El Comité Editorial, sin conocer el nombre y procedencia de los autores, determinará la inclusión de los materiales recibidos dentro de la revista según criterios de calidad, oportunidad, pertinencia, extensión y cupo. Los textos que lo requieran recibirán corrección de estilo en el entendido de que deberá ser la más mesurada posible. Debido a la gran cantidad de colaboraciones propuestas para su publicación, el Comité Editorial no asume la tarea de emitir sus dictámenes a los autores por ninguna vía.

Los materiales propuestos deberán ser entregados o enviados al Centro de Difusión Editorial de la Ibero Torreón. También pueden ser entregados a los editores o enviados a la dirección electrónica: publicaciones@iberotorreon.edu.mx. La fecha de cierre del número 95 de *Acequias* será el 15 de noviembre de 2024.

#TransformarParaTrascender

CONSCIENTES DE LA REALIDAD

IBERO
TORREÓN

Pregunta por las fechas de nuestros exámenes de admisión
Informes: T. 871 7051072 admision@iberotorreon.mx



CIUDAD DE MÉXICO • LEÓN • PUEBLA • TIJUANA • TORREÓN